

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

INFORME DE GESTIÓN
II SEMESTRE 2020

Bogota, D.C. Enero 28 de 2021

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Liliana A. Bustamante Adm Emp LILIANA ANDREA BUSTAMANTE RIAÑO Funcionaria Oficina Asesora de Planeación	Major CÉSAR AUGUSTO ARGÜELLO PRIETO Jefe Oficina Asesora de Planeación	Coronel JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ Director General

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020	Fecha²: 2021-01-28 Página 2 de 92
---	--	---

TABLA DE CONTENIDO

- 1. Introducción**
- 2. Objetivo**
- 3. Contenido del informe**
 - 3.1 Información General del FORPO**
 - 3.2 Gestión Procesos Gerenciales**
 - 3.2.1 Gestión Proceso Direccionamiento Estratégico
 - 3.2.2 Gestión Proceso Direccionamiento Sistemas de Gestión
 - 3.2.3 Gestión Proceso Mercadeo y Comunicaciones
 - 3.2.4 Gestión Proceso Control Ético Disciplinario
 - 3.2.5 Gestión Proceso Direccionamiento Talento Humano
 - 3.3 Gestión Proceso Misionales**
 - 3.3.1 Gestión Proceso Contractual
 - 3.3.2 Gestión Proceso Industrial
 - 3.3.3 Gestión Proceso Créditos
 - 3.4 Gestión Proceso de Soporte**
 - 3.4.1 Gestión Proceso Administración Financiera
 - 3.4.2 Gestión Proceso Telemática
 - 3.4.3 Gestión Proceso Asesoría Legal
 - 3.4.4 Gestión Proceso Gestión Documental
 - 3.4.5 Gestión Proceso Administración Logística
 - 3.5 Gestión Proceso de Evaluación**
 - 3.5.1 Gestión Proceso Control Interno

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA <small>SERVICIO CON PROPÓSITO</small>	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020	Fecha²: 2021-01-28 Página 3 de 92
---	--	---

1. INTRODUCCIÓN

La Información contenida en este informe de gestión enmarca los resultados del Fondo Rotatorio de la Policía durante el periodo del 01 de julio a 31 de diciembre del 2021, cuyo propósito es dar a conocer de forma transparente y visible a todos nuestros grupos de valor y partes interesadas, la gestión de la Entidad tanto en cumplimiento de objetivos y metas; aplicando los mecanismos, estrategias, planes, programas y proyectos establecidos en los diferentes procesos tanto los de gestión gerencial, misional, de soporte, y evaluación.

Dado lo anterior, cada uno de los datos comunicados refleja lo que se ha realizado en la gestión en cumplimiento a lo establecido el Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2022: "Pacto por Colombia, pacto por la Equidad", el cual estipula propósitos, objetivos, metas, estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental, así mismo el Ministerio de Defensa Nacional a través del GSED (Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa) define políticas para contribuir al desarrollo de la paz en Colombia a través de la producción de bienes y servicios que apoyen a las Fuerzas Militares y Policía Nacional a garantizar la defensa nacional y la seguridad, a partir de lo anterior el Fondo Rotatorio de la Policía define la MEGA para dar cumplimiento a las estrategias, objetivos estratégicos y políticas a través de sus metas cuatrienales y su plan estratégico.

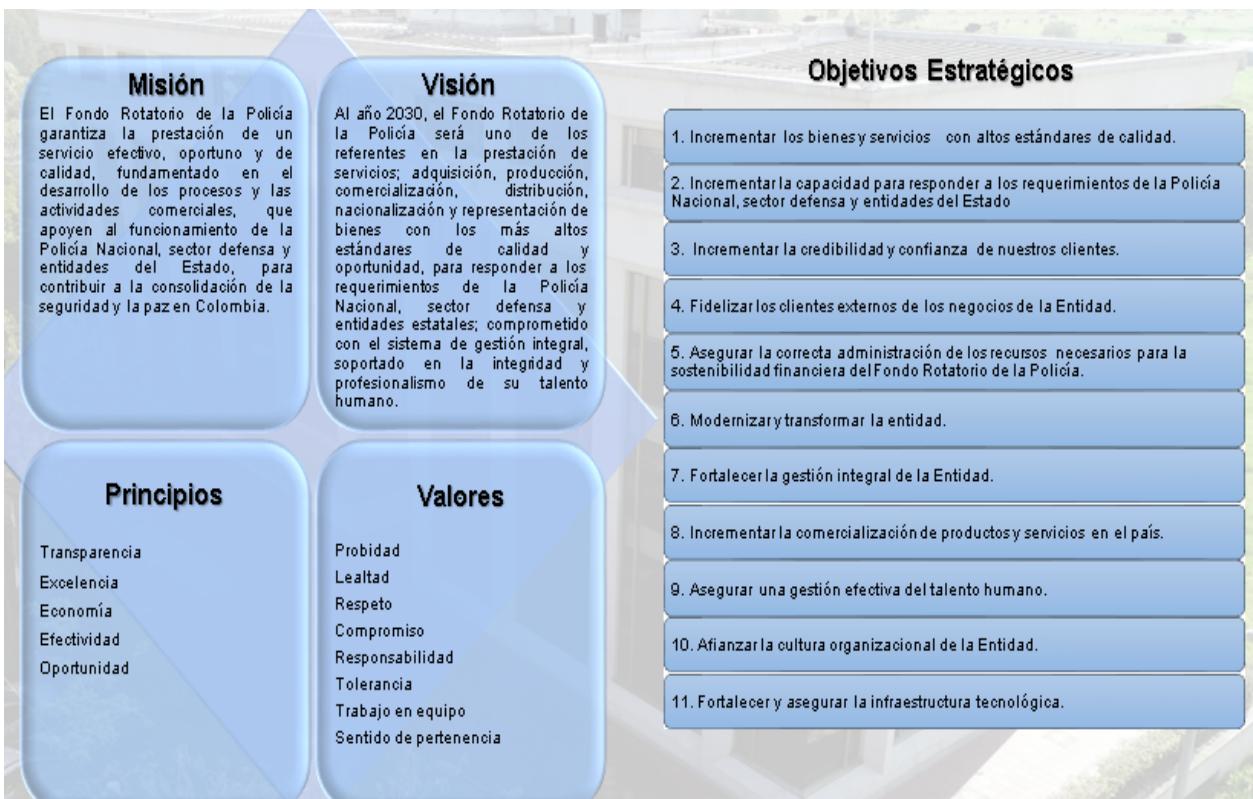
2. OBJETIVO

Presentar los resultados del Fondo Rotatorio de la Policía, a través de sus aspectos más relevantes alcanzados en la gestión durante el segundo semestre de la vigencia 2020.

3. CONTENIDO DEL INFORME

3.1 INFORMACIÓN GENERAL FORPO





ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



PLAN DE NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2022 "PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD".



PEC – PLAN ESTRATÉGICO CUATRIENAL SECTOR DEFENSA – 2019-2022



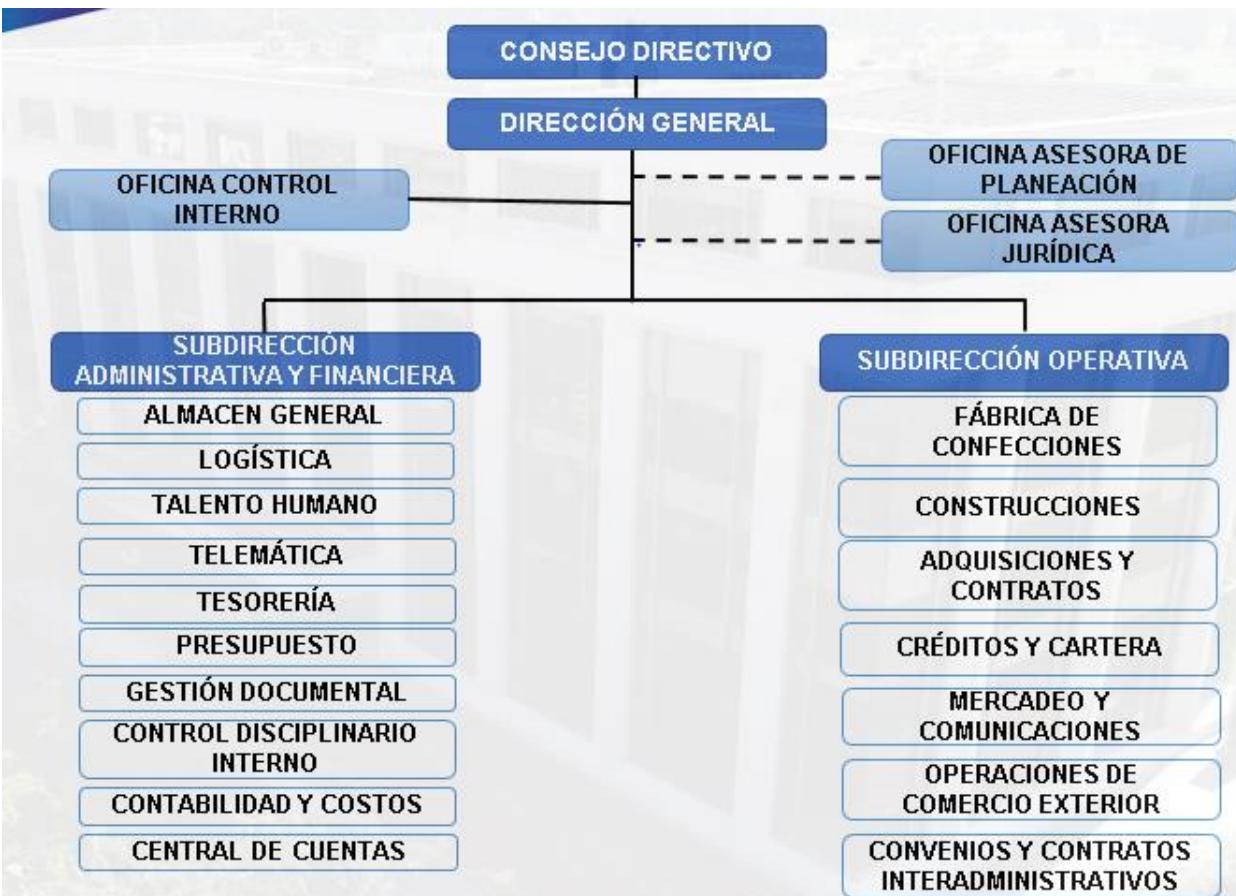
PROPOSITO SUPERIOR DEL GSED: Contribuir al desarrollo de la paz en Colombia a través de la producción de bienes y servicios que apoyen a las Fuerzas Militares y Policía Nacional a garantizar la defensa nacional y la seguridad.



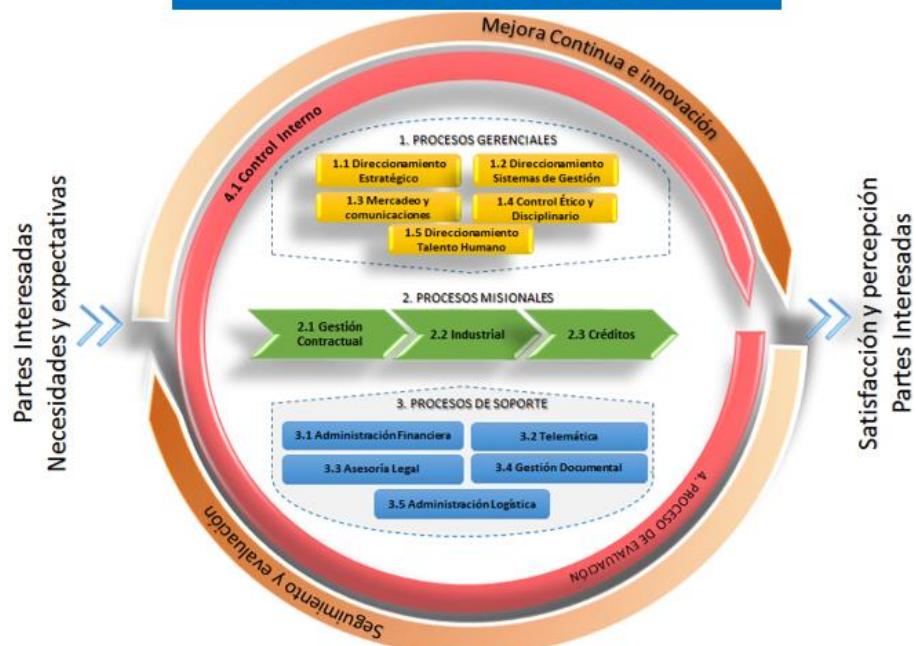
MEGA FORPO

El Fondo Rotatorio de la Policía al año 2022 cumplirá con las siguientes metas:
 *Confeccionar 3'424.800 productos
 *La creación de 3 nuevos productos o servicios
 *El incrementando la colocación de los créditos a nivel nacional beneficiando la participación de estos en un 38%
 *El incremento de 4 Clientes institucionales para responder a las necesidades y expectativas de sus clientes.

ESTRUCTURA ORGÁNICA FORPO



MAPA DE PROCESOS



 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020	Fecha²: 2021-01-28
		Página 6 de 92



3.1.2 PRESENTACIÓN INFORME

En el presente informe de gestión, se resaltan las principales actividades y logros alcanzados con relación a los procesos estratégicos, misionales, de apoyo, evaluación y mejora, en el periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de diciembre de 2020, así:

3.2 GESTIÓN PROCESOS GERENCIALES

3.2.1 GESTIÓN PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- **Ejecución Plan Anual de Adquisiciones (PAA)**, en la vigencia 2020 se alcanzó una ejecución del 94% de los recursos asignados a la adquisición de bienes y servicios para la entidad y en cumplimiento a los diferentes convenios y contratos suscritos con los externos, porcentaje bueno contando con que fue un año atípico, esto se debe a la responsabilidad y compromiso de todos los involucrados en el cumplimiento a lo programado en el plan anual de adquisiciones.

CONCEPTO PLAN ANUAL ADQUISICIONES (PAA)	RUBRO PRESUPUESTAL RELACIONADO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COPROMISOS PRIMER SEMESTRE	COPROMISOS SEGUNDO SEMESTRE ACUMULADO	COPROMISOS TERCER SEMESTRE ACUMULADO	COPROMISOS CUARTO SEMESTRE ACUMULADO	% DE EJECUCIÓN A 31 DICIEMBRE 2020
Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad	Adquisición bienes y servicios de	\$ 3.300.000.000,00	\$ 492.050.165,02	\$ 1.311.883.003,30	\$ 1.613.826.410,34	\$ 2.666.360.712,32	76%
	Materiales y Suministros y de	\$ 6.644.369.542,99	\$ 1.057.565.935,64	\$ 2.230.496.306,86	\$ 3.352.426.732,11	\$ 4.856.682.570,78	
	TOTAL	\$ 9.944.369.542,99	\$ 1.549.616.100,66	\$ 3.542.379.310,16	\$ 4.966.253.142,45	\$ 7.523.043.283,10	
Plan Anual de Adquisiciones Contratos Interadministrativos	Contratos interadministrativos	\$ 79.922.799.755,81	\$ 17.892.182.925,65	\$ 33.119.389.066,03	\$ 44.586.364.901,99	\$ 74.194.907.378,76	93%
	Apoyo programas bienestar social -	\$ 179.155.687,54	\$ 179.155.687,54	\$ 179.155.687,54	\$ 179.155.687,54	\$ 179.155.687,54	
	Apoyo programas y proyectos de interés social	\$ 1.948.148.019,02	\$ 1.948.148.019,02	\$ 1.948.148.019,02	\$ 1.948.148.019,02	\$ 1.948.148.019,02	
	UTIL FACON 90%	\$ 201.743.423,00	\$ -	\$ -	\$ 201.743.422,88	\$ 201.743.422,88	
Plan Anual Adquisiciones Fábrica Confecciones	TOTAL	\$ 82.251.846.885,37	\$ 20.019.486.632,21	\$ 35.246.692.772,59	\$ 46.915.412.031,43	\$ 76.523.954.508,20	99%
	Materiales Suministros y	\$ 38.305.794.366,00	\$ 6.482.268.775,00	\$ 6.891.420.430,36	\$ 36.891.420.430,36	\$ 38.246.501.578,11	
	Adquisición servicios de	\$ 924.480.174,95	\$ 1.116.325.825,05	\$ 1.246.593.712,05	\$ 1.890.590.661,00	\$ 919.467.143,00	
TOTAL		\$ 39.230.274.540,95	\$ 7.598.594.600,05	\$ 8.138.014.142,41	\$ 38.782.011.091,36	\$ 39.165.968.721,11	94%
TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		\$ 131.426.490.969,31	\$ 29.167.697.332,92	\$ 46.927.086.225,16	\$ 90.663.676.265,24	\$ 123.212.966.512,41	

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020	Fecha²: 2021-01-28 Página 7 de 92
--	--	---

- **Presentación oportuna de los diferentes formularios y documentos electrónicos en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI)** solicitados por la Contraloría General de la Nación en sus diferentes modalidades (contractual- plan mejoramiento semestral y ocasional –obras civiles inconclusas o sin uso – delitos contra la administración pública), sin necesidad de recurrir a la solicitud de prórroga alguna, siendo transparentes con la información gestionada por la entidad.
- **Desarrollo Comité Gestión y Desempeño**, en la vigencia 2020, se realizaron cuatro (04) comités de Gestión y Desempeño de manera virtual teniendo en cuenta que la Organización Mundial de la Salud, el día 11 de marzo de 2020 de la presente anualidad declaro el brote de COVID-19, como una pandemia, así como la adopción de medidas preventivas que permitan la mitigación del contagio.

Dicho comité contó con la participación de los líderes de proceso y pares de planeación, teniendo como objetivo orientar la implementación y operación de los temas referentes a las políticas y demás componentes del modelo para la integración de la planeación y la gestión MIPG, a través del desarrollo de los subcomités que no son obligatorios por mandato legal, en este comité se socializó entre otros temas, los resultados de la evaluación del FURAG 2019 la cual fue satisfactoria para la entidad, aprobación tablas de retención documental, avance proyectos, comportamiento PQRS, entre otros temas.

- **Informes actividades COVID-19**, la entidad rindió informes al Grupo Social y Empresarial de Defensa (GSED) sobre el apoyo realizado por la emergencia sanitaria, el acompañamiento y la adopción de medidas para la adopción de riesgos de exposición y contagio, la afectación que ha tenido la entidad en cuanto a producción, facturación y prestación del servicio y la proyección de los inconvenientes que se proyectan en la vigencia 2020.

Lo anterior, con el fin de dar a conocer la situación que vive la entidad en sus unidades de negocio y con el propósito de establecer estrategias que permitan una efectiva toma de decisiones, a nivel de la entidad y de las empresas que conforman el GSED.

- De acuerdo a la **Planeación Estratégica 2019-2022**, la entidad programó y ejecutó diferentes Planes de Acción, Planes de Mitigación del Riesgo, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Planes Específicos y Programas, Planes de Mejora, entre otras; alineadas al cumplimiento de la MEGA 2019 – 2022, reflejando avances en los objetivos establecidos para la vigencia 2020, así:

	Metas	Indicador	Línea base	Proyectado Anual	Resultado Anual	Porcentaje Cumplimiento Anual	Proyectado cuatrienal	Resultado acumulado	Porcentaje Avance
MEGA1	Confeccionar 3'424.800 productos	No. de productos confeccionados	3.038.200	851.200	2.069.584	243%	3.424.800	2.802.599	82%
MEGA2	Incluir 30 nuevos productos y/o servicios al año 2022	No. Productos y/o servicios con ficha técnica dentro del portafolio / total productos y/o servicios programados en el periodo.	5	23	23	100%	30	28	93%
MEGA3	Suscribir 14 contratos con nuevos clientes	No. Contratos suscritos con Entidades estatales / total de contratos a suscribir con Entidades estatales en el periodo	9	2	5	250%	14	14	100%
MEGA4	Al año 2022 beneficiar en un 42% la población fuera de Bogotá / Total créditos otorgados fuera de Bogotá.	No. Créditos otorgados fuera de Bogotá / Total Créditos otorgados X 100.	40%	41%	53.7%	131%	42%	74.45%	177%

De acuerdo al cuadro anterior, se refleja avance, así:

MEGA 1. Confeccionar 3'424.800 productos, para la meta en mención el resultado alcanzado fue de **2.069.584 productos** (no incluye productos de la línea de bordados), frente a lo proyectado de **851.200** productos, el resultado es de 243% en la vigencia 2020.

MEGA 2. Incluir 30 nuevos productos y/o servicios al año 2022, para la vigencia 2020 se tenían programados confeccionar veintitrés (23) productos nuevos los cuales se confeccionaron en su totalidad, por lo cual se dio cumplimiento al 100% a lo programado, como se describe a continuación:

Nº	DESCRIPCIÓN PRODUCTO
1	Pañoletas Amarillas para carabineros
2	Corbatín Femenino
3	Dotación civil Indumil
4	Kit Dotación Servicios Generales Femenino
5	Kit Dotación Chef Masculino
6	Kit Dotación Camarera
7	Kit Dotación Mesero Masculino y Femenino
8	Kit Dotación Peluquería
9	Juegos de Cama
10	Toallas
11	Camisa Formal hombre y dama
12	Gorra Beisbolera

13	Overol ignífugo
14	Pantaloncillo Bóxer
15	Pijamas
16	Poncho Impermeable
17	Tula con Cierre de Cremallera
18	Uniforme Deportivo
19	Camisa Formal Uniforme Ceremonia más. y femen
20	Chaleco de Servicio Masculino
21	uniforme Copes jungla
22	Uniforme Armada nuevo diseño
23	Gorra beisbolera Nivel Ejecutivo

MEGA 3. Suscribir 14 contratos interadministrativos con clientes nuevos, en la vigencia 2020 se tenía programado suscribir dos (02) contratos con nuevos clientes, sin embargo se logró la suscripción de cinco (05) nuevos negocios jurídicos con diferentes Entidades del estado a corte de 31 de diciembre de 2020, así:

1. Fondo Colombia en Paz.
2. Registraduría Nacional del Estado Civil.
3. Ministerio del Deporte.
4. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Cuerpo Oficial de Bomberos.
5. Dirección Nacional de Bomberos.

Teniendo en cuenta los resultados alcanzados en la vigencia 2020, se superó la meta del cuatrienio 2019-2022 “Suscribir catorce 14 contratos con nuevos clientes”, en donde de acuerdo a los nueve (09) negocios jurídicos celebrados en las vigencia 2019, discriminados a continuación, se hace necesario modificar el objetivo y la meta del cuatrienio quedando establecida así “**Suscribir catorce (17) contratos con nuevos clientes**”.

1. Departamento de Santander.
2. Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
3. Ministerio de Minas y Energía.
4. Departamento de Antioquia.
5. Empresa Central Hidroeléctrica Urrá S.A. E.S.P.
6. Caja De Retiros de las Fuerzas Militares.
7. Radio Televisión De Colombia –RTVC.
8. Procuraduría General de la Nación.
9. Industria Militar – Indumil.

MEGA 4. Al año 2022 beneficiar en un 42% la participación en los créditos otorgados fuera de Bogotá, para la vigencia 2020 se tenía programado un 41% de créditos otorgados fuera de Bogotá de los cuales se otorgó un 53.7%, razón por la cual se superó el 100% con la colocación de 1.776 créditos fuera de Bogotá de un total de 3.306, todo ello dadas las actividades de difusión del programa de créditos definidas en el Plan de Acción del 2020, encaminadas a difundir y el Programa de Créditos que ofrece el FORPO a sus clientes potenciales, a través de:

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020	Fecha²: 2021-01-28
		Página 10 de 92

- ✓ Piezas informativas publicadas en los diferentes canales de comunicación.
- ✓ Envío de correos masivos al personal policial.
- ✓ Visitas a unidades policiales.

Teniendo en cuenta los resultados anteriores, se replantea ampliar la meta fijada para el término del cuatrienio a 2022 de un 42% a un 50%, con un cumplimiento del 48% al cierre de vigencia del 2021 y 50% al cierre de vigencia 2022.

- Cumplimiento **Planes de Acción 2020**, de acuerdo a las acciones programadas alineadas a los once (11) objetivos estratégicos, se evidencia un cumplimiento del **98% a corte 31 de Diciembre del 2020**, resultado que refleja el compromiso de cada uno de los funcionarios que laboran en la entidad, y una mejora permanente en la misma, como se refleja el cuadro adjunto:

Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Plan de Acción 2020 – Proceso	Tareas Planeadas vigencia 2020	Tareas Finalizadas vigencia 2020	Avance total de cada plan a 31 de Diciembre del 2020	Observaciones
C1. Incrementar los bienes y servicios con altos estándares de calidad.	Incrementar la colocación de créditos a nivel nacional.	Créditos	3	3	100%	
	Incrementar el número de productos confeccionados manteniendo los estándares de calidad, para la Policía Nacional, otras fuerzas y/o entidades públicas.	Industrial	15	15	100%	
	Suscribir catorce (14) contratos con nuevos clientes	Gestión Contractual	10	10	100%	
C2. Incrementar la capacidad para responder a los requerimientos de la Policía	Fortalecer la capacidad de las secciones de producción.	Industrial	3	3	100%	
	Optimizar la capacidad instalada y control de producción a través de la	Industrial	4	4	100%	

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020	Fecha²: 2021-01-28
		Página 11 de 92

Nacional, sector defensa y entidades del Estado	modernización tecnológica.					
	Ampliar el portafolio de productos y servicios.	Industrial	3	3	100%	
C3. Incrementar la credibilidad y confianza de nuestros clientes.	Incrementar el nivel de percepción de credibilidad y confianza en cuanto a calidad, oportunidad y servicio que ofrece la Entidad.	Mercadeo y Comunicaciones	7	7	100%	
C4. Fidelizar los clientes externos de los negocios de la Entidad	Fidelizar al cliente en los procesos de la entidad a través de estrategias de mercadeo.	Mercadeo y Comunicaciones	8	8	100%	
F1. Asegurar la correcta administración de los recursos necesarios para la sostenibilidad financiera del Fondo Rotatorio de la Policía.	Fortalecer las estrategias de seguimiento y control que permitan la efectiva administración de los recursos presupuestales.	Administración Financiera	49	48	98%	Se encuentra una (01) tarea pendiente con cumplimiento según fecha programada para el día 26 de febrero 2021.
	Adelantar las gestiones administrativas para consecución de licencias y permisos Bodegas complejo Industrial Santa Lucía –Funza, materializando el resultado de los estudios técnicos.	Gestión Contractual	2	2	100%	
	Adelantar las gestiones administrativas para consecución de licencias y	Gestión Contractual	2	2	100%	

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020	Fecha²: 2021-01-28
		Página 12 de 92

PI 1. Potencializar la infraestructura física de la entidad.	permisos edificio comendador, ejecutando el reforzamiento estructural.					
	Realizar las adecuaciones de alto impacto en las instalaciones de la entidad, dando cumplimiento a la normativa legal vigente de archivo, ambiental y salud y seguridad en el trabajo	Administración Logística	6	6	100%	
PI2. Fortalecer la gestión integral de la Entidad	Implementar el sistema de seguridad de la información.	Telemática	7	6	85%	Se encuentra una (01) tarea pendiente con cumplimiento según fecha programada para el día 31 de agosto 2021.
	Consolidar el modelo integrado de planeación y gestión en los procesos de la entidad - MIPG	Control Interno	16	16	100%	
		Direccionamiento Sistemas de Gestión.	21	21	100%	
		Gestión Documental	6	6	100%	
PI3. Incrementar la comercialización de productos y servicios en el país.	Abrir dos salas de exhibición para productos y servicios FORPO.	Mercadeo y Comunicaciones	2	2	100%	
	Crear una plataforma electrónica (página WEB) transaccional que permita comercializar productos y	Telemática	3	3	100%	

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020	Fecha²: 2021-01-28 Página 13 de 92
---	--	--

	servicios de la Entidad.					
AC1. Asegurar una gestión efectiva del talento humano	Incrementar el nivel de satisfacción del clima laboral de la entidad.	Direccionamiento del Talento Humano	7	7	100%	
	Afianzar la Gestión del conocimiento en todas las dependencias de la entidad.	Direccionamiento del Talento Humano	7	7	100%	
AC2. Afianzar la cultura organizacional de la Entidad.	Afianzar la integridad (principios y valores) en los servidores públicos de la Entidad.	Control Ético Disciplinario	13	13	100%	
		Asesoría Legal	8	8	100%	
AC3. Fortalecer y asegurar la infraestructura tecnológica.	Optimizar y modernizar las TIC en los procesos de la entidad	Telemática	6	6	100%	
	Modernizar el proceso de control de activos fijos, materias primas, insumos y suministros productos terminados.	Administración Logística	5	3	60%	Se encuentran dos (02) tareas pendientes con cumplimiento según fecha programada hasta el día 28 de mayo 2021.
CONSOLIDADO FINAL			213	209	98%	

Conforme al resultado de los planes de acción, para la vigencia 2020 se tenían programadas doscientas trece (213) actividades para ejecutar y se finalizaron doscientas nueve (209), de las cuales cuatro (04) presentaron novedades y por tanto se trasladaron para la vigencia 2021 con se comunica en el cuadro anterior, por lo que se alcanza un 98% de efectividad ante el cumplimiento de las tareas; es importante mencionar que la Oficina Asesora de Planeación realiza seguimiento constante a las tareas pendientes de los diferentes planes, con el fin de que se cumplan de manera oportuna y efectiva.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020	Fecha²: 2021-01-28 Página 14 de 92
--	--	--

- **Concepto positivo emitido por el ente certificado ICONTEC**, para continuar con las certificaciones ISO 9001 (sistema de gestión de calidad), ISO 14001 (sistema de gestión ambiental) , así como también la actualización de la norma ISO 45001 en el sistema de gestión de seguridad y salud en trabajo.
- **Participación en mesa de trabajo con la Dirección de Ciencia Tecnología e Innovación del Ministerio de Defensa Nacional**, a fin de recibir asesoría respecto a temas relacionados con propiedad intelectual, específicamente en lo atinente a la viabilidad de solicitud de patente para las telas con las cuales se confeccionan los uniformes de la Policía Nacional en la Fábrica de Confecciones.
- **Diseño y aplicación de un instrumento** de medición tipo encuesta denominado **“Percepción sobre innovación en la entidad”**, a fin de evaluar dicha percepción en las diferentes dependencias de la entidad y en distintos niveles decisión, en el marco de la dimensión “Gestión del conocimiento y la innovación” del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

De igual forma, se efectuó acompañamiento lineamientos y revisión a la elaboración de informes de diferentes dependencias que desarrollaron actividades de innovación, en los cuales se evidenció la creación de productos y/o servicios nuevos o mejorados, creación o mejora en los productos y/o servicios, procesos impactados, trazabilidad del desarrollo de los productos y/o servicios nuevos o mejorados, involucrados en el desarrollo de los productos y/o servicios nuevos o mejorados, aportes generados a la entidad y a las partes interesadas con el desarrollo de los productos y/o servicios nuevos o mejorados, lecciones aprendidas (dificultades y/o buenas prácticas), en el desarrollo de los productos y/o servicios nuevos o mejorados, evidencias y/o anexos (registro fotográfico, informes, fichas técnicas, entre otros).



Control y calidad de materia prima



Troquelado automático



Cauterización de perforaciones



Corte de reata



Troquelado de ojales



Postura de hebillas

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020	Fecha²: 2021-01-28 Página 15 de 92
---	--	--

- **Seguimiento y control a la ejecución de los diferentes planes y programas específicos**, a través del desarrollo de las reuniones de seguimiento a planes, ejercicio que pudo identificar el cumplimiento de las actividades programadas con su respectivo impacto de mejora y alcance de los objetivos establecidos.
- **Cumplimiento del desarrollo del curso “Integridad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción”**, liderado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual fue desarrollado casi por el 92% del personal que labora la entidad, gracias al seguimiento y control que lidera la Oficina Asesora de Planeación en virtud del cumplimiento a la Ley Ley 2016 de 2020 del 27 de febrero de 2020, “Por la cual se adopta el código de integridad del Servicio Público Colombiano y se dictan otras disposiciones”, se comunica que de acuerdo al Parágrafo según la Ley anteriormente mencionada, establece *“Por implementación del Código de Integridad del Servicio Público Colombiano se entenderá la capacitación obligatoria de inducción para cualquier cargo del Estado y en cualquier modalidad contractual, la evaluación y seguimiento, la generación de indicadores que permitan verificar su cumplimiento, la inclusión obligatoria del Código en los manuales de funciones y demás métodos, planes y procedimientos que fortalezcan y promuevan la Integridad en el Servicio Público”*.
- **Desarrollo autodiagnóstico y estrategia de la Gestión de Conflictos de Intereses**, con el fin de implementar en la entidad lo establecido por la Función Pública en la “Guía para la Identificación y Declaración del Conflicto de Intereses en el Sector Público Colombiano”, obteniendo como resultado un plan de trabajo con actividades para fortalecer las debilidades que se identificaron en el respectivo autodiagnóstico; aspectos que contribuyen de igual forma al avance en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- **Participación por primera vez en el concurso de rendición de cuentas** liderado por la función pública, en donde de acuerdo a la autorización de la dirección general se participó con colaboración del Grupo Mercadeo y Comunicaciones, Fábrica de Confecciones con la construcción de un video de tres (03) minutos con las buenas prácticas de rendición de cuentas de la entidad en el marco de la emergencia sanitarias.
- **Desarrolló Subcomité de Gestión y Seguimiento a Proyectos**, para efectuar seguimiento al cumplimiento en el seguimiento a los proyectos de inversión de la entidad vigencia 2020: “Fortalecimiento de la infraestructura física del Fondo Rotatorio de la Policía” y “Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Fondo Rotatorio de la Policía”, a través del desarrollo de las sesiones del Subcomité de Gestión y Seguimiento a Proyectos, comunicaciones oficiales, correos electrónicos; en lo referente al cumplimiento de actividades, ejecución presupuestal, planeación estratégica y compromisos adquiridos ante instancias internas y externas.
- Desarrollo mesas de trabajo con asesores de la Dirección de Gestión empresarial del GSED, para la apropiación de la metodología y formatos del Modelo de Seguimiento a Proyectos Estratégicos, en cumplimiento de la Directiva Permanente No. 17 de 2018 *“Lineamientos para la gestión de portafolios, programas y proyectos y para el*

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020	Fecha²: 2021-01-28 Página 16 de 92
--	--	--

seguimiento de los proyectos estratégicos en las entidades del sector defensa – GSED”.

- **Participación capacitación “Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI”**, curso liderado por el Departamento Nacional de Planeación –DNP, para la capacitación de los gerentes y equipos de proyectos de la entidad, con el fin de fortalecer las competencias del personal comprometido en la ejecución, seguimiento y control de los proyectos de inversión.
- En la vigencia 2020, la entidad **programó la ejecución de dos (02) proyectos de inversión**, los cuales se han realizado las siguientes gestiones en el período comprendido entre el 1 de junio y el 31 de diciembre de 2020, así:

PROYECTO 1.		
NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.	
CÓDIGO BPIN	2018011000671	
PRESUPUESTO	VIGENCIA 2020	\$3.955.000.000.00
PROPOSITO DEL PROYECTO	<p>“Fortalecer y mantener la infraestructura Tecnológica en software y hardware que permita integrar, centralizar y automatizar los procesos y procedimientos del Fondo Rotatorio de la Policía”.</p> <p>Para disponer los sistemas de información es necesario desarrollar una estrategia de servicios tecnológicos que garantice su disponibilidad y operación. La gestión de tecnología debe proveer un servicio permanente que beneficie a todos los usuarios, tanto internos como externos, Integrando los elementos que garanticen la prestación de los servicios tecnológicos como suministro instalación, conectividad, administración y operación.</p> <p>El proyecto incluye los siguientes productos a desarrollar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Servicios de información actualizados. 2. Servicios de información implementados. 3. Servicios tecnológicos. 	
AVANCE DEL PROYECTO	<p>1. Acompañamiento al proceso de facturación, validación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y enrolamiento del personal de la sede administrativa y Funza, quedando operativo y funcional el sistema de control de acceso para el Fondo Rotatorio de la Policía.</p> <p>2. Se suscribió adición por valor de \$199.997.945,00 y prórroga hasta el día 26 de febrero de 2021 para el mantenimiento soporte y actualización para el sistema de información integral (INFORPO) del Fondo Rotatorio de la Policía.</p>	

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020	Fecha²: 2021-01-28 Página 17 de 92
---	--	--

NOMBRE DEL PROYECTO CODIGO BPIN PRESUPUESTO OBJETIVO DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA. 2018011000668 VIGENCIA 2020 \$0.00 Adecuación de las instalaciones de la entidad, en cumplimiento de la normatividad legal vigente.
PROpósito PROYECTO 	<p>Con el proyecto de inversión de "Fortalecimiento de la Infraestructura", el Fondo Rotatorio de la Policía además de incrementar significativamente su portafolio de servicios, y sus oportunidades de nuevas unidades de negocio, estará a la vanguardia y en un nivel altamente competitivo de cara al desarrollo y modernización de instalaciones de orden público, garantizando a sus clientes internos y externos condiciones de seguridad, bienestar, confort y salud en el trabajo. Indudablemente, se dará estricto cumplimiento a la norma de sismo resistencia vigente, como deber de toda entidad del Estado.</p> <p>El proyecto incluye los siguientes productos a desarrollar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudios de preinversión.
GESTIONES PROYECTO DEL	<ul style="list-style-type: none"> • La entidad continuó adelantando las gestiones conducentes para la obtención de permisos y licencias para las bodegas de Funza y edificio Comendador, ante las entidades competentes a fin de materializar de los estudios y diseños técnicos. No obstante lo anterior, será necesario continuar con dichas gestiones en la siguiente vigencia, habida cuenta que no ha sido posible obtener los permisos y licencias requeridos. • Trámite de firmas para la facturación, pago, liquidación y liberación de recursos en reserva presupuestal de los componentes bodegas de Funza y edificio El Comendador.

3.2.2 GESTIÓN PROCESO DIRECCIONAMIENTO SISTEMAS DE GESTIÓN

- **Actualización cambios en el modelo de Evaluación de Desempeño de los Procesos mediante la “Autoevaluación del Control y la Gestión”**, durante la vigencia 2020, con la afectación de la pandemia COVID-19 y el trabajo virtualizado, los procesos se enfrentaron a un posible incumplimiento de sus metas y la parálisis, lo que ocasiono que los líderes de los procesos, conjuntamente con las disposiciones de alto gobierno, aterrizzadas a la entidad con las disposiciones de la Alta Dirección, reevaluaran el modelo de evaluación de desempeño.

Por lo anterior, identificando las debilidad del modelo en cuanto a que este es una evaluación propia de cada proceso, se le solicito al Subdirector Administrativo y

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020	Fecha²: 2021-01-28 Página 18 de 92
---	--	--

Financiero y al Subdirector Operativo, para que revisen el resultado de la autoevaluación, con el fin de que conozcan y establezcan disposiciones tendientes a la mejora del estado de los procesos.

Los resultados de los cambios en el modelo de autoevaluación generaron impactos, como: Cohesión entre los líderes de procesos y subdirectores de la entidad, Importancia al liderazgo de las subdirecciones en cuanto al rumbo y cumplimiento de los procesos de la entidad, despliegue de herramientas de gestión para seguimiento y control por parte de los pares de integrales de cada subdirección de la Entidad, Generar un escenario en donde se pueden identificar los problemas, incumplimientos, deficiencias y cuellos de botella de los procesos y así actuar con disposiciones (correcciones y acciones correctivas) para la mejora de los procesos, desarrollo de una evaluación periódica de las herramientas gerenciales como la autoevaluación y revisión por la dirección, teniendo en cuenta los resultados en su uso por los procesos de la entidad, Reconocer los niveles de análisis y decisión en el mando medio de la Entidad, (subdirecciones) se actúa de manera anticipada a los problemas de los procesos y así dejar al Director General con el tiempo para tomar decisiones del más alto nivel, que permitan a la entidad cumplir con sus objetivos y metas propuestas y de dar cumplimiento a las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas.

- De acuerdo con la integración Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Comité de Gestión y Desempeño Institucional, **en el marco de la Guía para la administración del riesgo** y el diseño de controles en entidades públicas emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Fondo Rotatorio de la Policía, realizó las siguientes actividades:
 - ✓ Socialización política de administración de riesgos.
 - ✓ Actualización mapas de riesgos.
 - ✓ Desarrolló actividades para afianzar la gestión de riesgos, así como el control en todos los niveles de la entidad, con lo que se pretende el logro de los objetivos estratégicos y de los procesos.
 - ✓ Sensibilizaciones permanentes en la metodología de riesgos, con el fin de generar una cultura soportada en autocontrol, autoevaluación y mejora continua, la cual es fundamental para garantizar resultados efectivos bajo los parámetros de calidad, eficiencia, eficacia y efectividad.
 - ✓ Revisar y monitorear periódicamente el cumplimiento de los mapas de riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital, y si es necesario ajustarlo y publicar los cambios.
 - ✓ Identificación y modificación de los mapas de riesgos por la afectación e impacto que tuvieron los procesos en la emergencia sanitaria Covid-19.
 - ✓ Seguimiento y control a la ejecución de las actividades de control establecidas en los riesgos, mediante reuniones e informes.
 - ✓ Seguimiento y control a los riesgos identificados y no identificados en cada uno de los procesos.
 - ✓ Identificación de un (01) nuevo riesgo “Afectaciones Generadas al Fondo Rotatorio de la Policía por el Covid - 19” en el proceso direccionamiento del Talento Humano, con el fin de establecer actividades de control que permitan mitigar las causas y los efectos de la emergencia sanitaria Covid – 19.

- ✓ Durante la vigencia 2020 se identificaron noventa y cuatro riesgo, discriminados así:

RIESGOS	CANTIDAD
Gestión	60
Corrupción	19
Seguridad Digital	15
TOTAL	94

- **Sensibilizaciones relacionadas con la integración de los sistemas de gestión (Ambiental- Calidad- Seguridad y Salud en el Trabajo)**, así como también en el tema de comunicación asertiva, esto con el fin de buscar aclarar las dudas y afianzar los conocimientos para mejorar su desempeño en los procesos, actividad que se realizó a través de los pares de planeación.
- Como parte de la **Gestión Ambiental**, se realizaron diferentes actividades, sensibilizaciones y campañas, promoviendo una cultura ambiental, toma de conciencia y responsabilidad ambiental con los servidores públicos, en diferentes aspectos, así:
- ✓ Cumplimiento de las estrategias adoptadas para la **reducción en la generación de RESPEL (Residuos Peligrosos)** por parte de las diferentes dependencias, control que se efectuó en compañía del área ambiental, identificando disminución en los residuos generados.
- ✓ Desarrolló de **campañas y sensibilizaciones para el uso correcto del punto ecológico**, como estrategia para separación de residuos reciclables, con el fin de incorporar estas materias primas en nuevos procesos productivos generando beneficios sociales, económicos y ambientales.



- ✓ **Inducción y reinducción en manejo y almacenamiento de sustancias químicas** a los funcionarios que las manipulan, así como entrenamiento en atención de derrames de estos productos químicos.



- ✓ **Sensibilizaciones en referencia al uso de las TIC y demás herramientas y plataformas**, que permiten optimizar y racionalizar el uso del papel, lo anterior reflejado en la disminución de su consumo.
- ✓ Ejecución de **actividades para la optimización del uso de la energía eléctrica**; independizando las redes eléctricas en las dependencias con el fin de encender aquellas luminarias que realmente se requieren, aprovechando aún más la luz natural.
- ✓ Acompañamiento en la instalación de sistemas ahorreadores de agua en sanitarios y tipo push en los lavamanos.
- ✓ **Obtención del registro para Publicidad Exterior Visual** en la sede administrativa y complejo industrial Muzú, otorgado por la Secretaría Distrital de Ambiente.



- ✓ **Registro de la generación de residuos peligrosos** en el Sistema de Información INFORPO modulo ambiental generados en el complejo Muzú y Funza – Proceso Industrial, obteniendo los siguientes resultados:

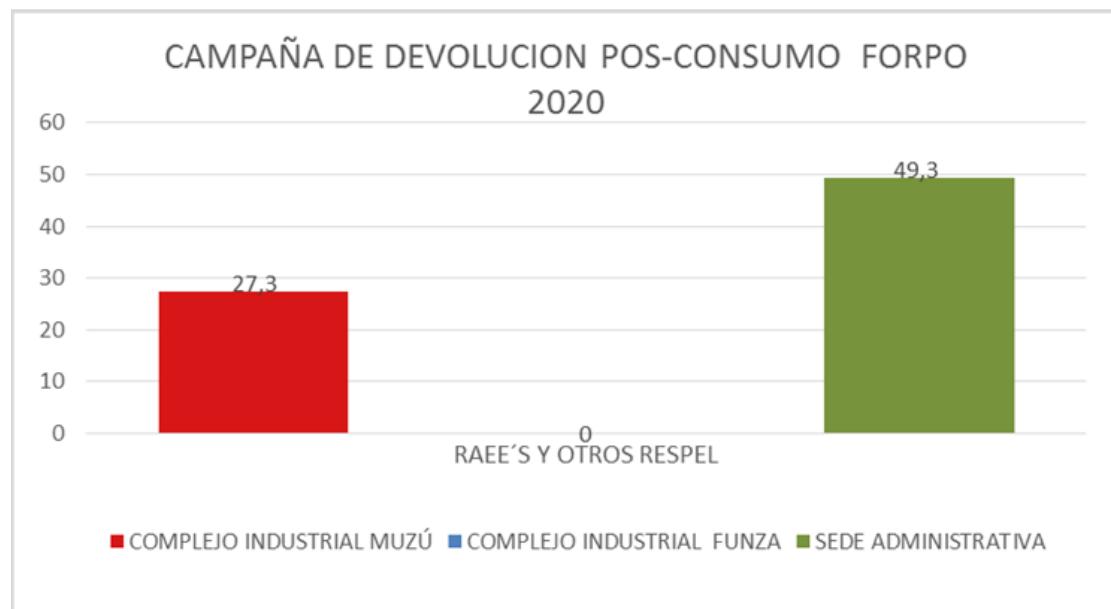
- Generación residuos peligrosos Complejo Industrial Muzú.

GENERACION DE RESIDUOS PELIGROSOS COMPLEJO INDUSTRIAL MUZÚ																
MES	ACEITE USADO / KG.	BALASTOS ELÉCTRICOS / KG.	CARTUCHOS DE IMPRESORA / KG.	ENVASES DE AEROSOLES / KG.	RESIDUOS BIOSANITARIOS / KG.	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS / KG.	SÓLIDOS CONTAMINADOS CON ACEITE / KG.	SÓLIDOS CONTAMINADOS CON ALCOHOL / KG.	SÓLIDOS CONTAMINADOS CON GASOLINA / KG.	SÓLIDOS CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS / KG.	SÓLIDOS CONTAMINADOS CON PERCLOROETILENO / KG.	SÓLIDOS CONTAMINADOS CON THINNER / KG.	SÓLIDOS CONTAMINADOS CON VARSOL / KG.	TUBOS FLUORESCENTES, BOMBILLAS / KG.	TÓNER / KG.	TOTAL
JULIO	0	2,9	0,4	11,5	0	3,9	0	0	0	1,1	0	16,8	16,2	8,9	0	61,7
AGOSTO	0	0	0,4	6,2	0	2,2	4,3	7,5	0	0,9	0,2	0,8	10	47,1	1,7	81,3
SEPTIEMBRE	0	0	0,4	13,1	0,9	0	0	0	0	1	0	1,6	0	9,8	2,7	29,5
OCTUBRE	27	0	0	0	1	4,1	0	0	0	0	0	0	0	5,3	2,4	39,8
NOVIEMBRE	20,7	0	0	4,5	0	3,4	0	0	0	0	0	2,9	0	3,4	0	34,9
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	47,7	2,9	1,2	35,3	1,9	13,6	4,3	7,5	0	3	0,2	22,1	26,2	74,5	6,8	247,2

- Generación residuos peligrosos Complejo Industrial Funza.

GENERACION DE RESIDUOS PELIGROSOS COMPLEJO INDUSTRIAL FUNZA										
Mes	MEZCLA DE EMULSIONES DE HIDROCARBUROS / KG.	RESIDUOS BIOSANITARIOS / KG.	SÓLIDOS CONTAMINADOS CON ALCOHOL / KG.	SÓLIDOS CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS / KG.	SÓLIDOS CONTAMINADOS CON PINTURA (ACEITE) / KG.	SÓLIDOS CONTAMINADOS CON THINNER / KG.	SÓLIDOS CONTAMINADOS CON VARSOL / KG.	TUBOS FLUORESCENTES, BOMBILLAS / KG.	TÓNER / KG.	TOTAL
Julio	0	0	0	0	0	0	0	0	0,7	0,7
Agosto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Octubre	0	0,1	0,4	2,5	0	0	0	0,5	0	3,5
Noviembre	0	0,9	0	0	0	0	0	0,4	0	1,3
TOTAL	0	1	0,4	2,5	0	0	0	0,9	0,7	5,5

- ✓ **Desarrollo campaña de devolución pos consumo de RAEE'S y otros RESPEL (Residuos Peligrosos)** se recolectaron en total 76,6 kg, discriminados de la siguiente manera: Complejo Industrial Muzú: 27,3 Kg, Sede administrativa: 49.3 Kg y Complejo Industrial Funza: 0kg.



3.2.3 GESTIÓN PROCESO MERCADEO Y COMUNICACIONES

- El Grupo Mercadeo y Comunicaciones en el segundo semestre de la vigencia 2020, realizó las siguientes actividades relevantes:
- ✓ Trámite, seguimiento y control de **19.206 PQRS** en la vigencia 2020, así:

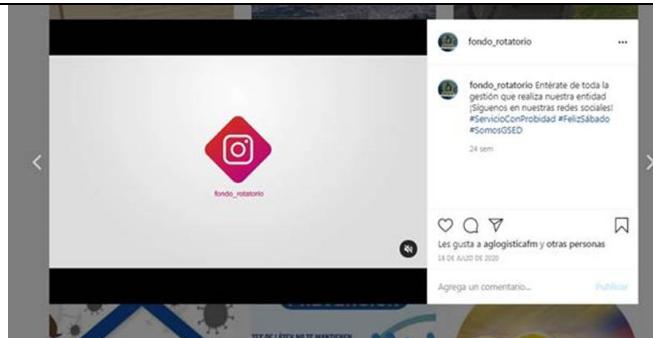
TRAMITE PQRS VIGENCIA 2020							
PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS	OPINIONES (-)	OPINIONES (+)	AGRADECIMIENTO	TOTAL
						FELICITACIONES	
19.004	26	11	13	43	47	62	19.206

- ✓ **Fortalecimiento de la comunicación audiovisual** a través de piezas audiovisuales, así como mediante la difusión de información de interés interno a través de la cuenta comunicaciones; comunicando oportuna y permanentemente a todo el personal de la Entidad temáticas de interés.
- ✓ **Publicaciones canales de atención**, con el propósito de fortalecer los canales de atención del Fondo Rotatorio de la Policía para generar una comunicación más efectiva entre las partes interesadas, clientes, usuarios y funcionarios; se efectuaron setecientas ochenta y seis (786) publicaciones de los canales de atención con los que cuenta el Fondo Rotatorio en lo corrido del segundo semestre en las diferentes redes sociales de la entidad (Facebook, Twitter e Instagram), así:

PUBLICACIONES II SEMESTRE CANALES DE ATENCIÓN

PUBLICACIONES REDES SOCIALES	CANTIDAD
FACEBOOK	275
TWITTER	258
INSTAGRAM	253
TOTAL	786

A continuación se relacionan algunas de las publicaciones realizadas.

FECHA DE PUBLICACIÓN	CONTENIDO
Julio 11 de 2020	
Agosto 27 de 2020	

Septiembre 22 de 2020



Octubre 07 de 2020



Noviembre 04 de 2020



Diciembre 18 de 2020



- ✓ **Participación en la producción de textos**, difundidos a través de página web Forpo, canal youtube, y Revista Forpo o utilizados como guiones para videos utilizados en diferentes eventos o campañas, así:
- Publicación revista digital FORPO edición No 4, 5 y 6.
- Elaboración y publicación Pop Up en la página web de la entidad.
- A través de nuestro canal de YouTube se realizaron ocho (08) publicaciones de videos, con temas como: información procesos misionales, proceso administración financiera (central de cuentas), reinención Fábrica de Confecciones, Forpo Magacine novena y décima edición, entre otros.
- Difusión permanente en los medios institucionales de campañas de prevención y medidas de bioseguridad con ocasión de la pandemia COVID 19, (piezas graficas en papel tapiz; campañas al interior de las sedes de la entidad (material demarcado en diferentes zonas, pantallas informativas, entre otras).



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020	Fecha²: 2021-01-28 Página 26 de 92
--	--	--

- ✓ **Participación en el Comité Comercial y de Servicio Al Cliente**, el día miércoles 05 de agosto de 2020 de manera virtual el Grupo Mercadeo y comunicaciones participó en el comité comercial y de servicio al cliente del GSED por medio del link https://meet.google.com/pmj-iriz-srz?authuser=0&hl_en el cual tuvo como propósito fortalecer las relaciones comerciales, crear una cultura de servicio, desde todas las áreas de la organización y generar estrategias para adquirir oportunidades de negocio. Invitación realizada por el Viceministerio de Defensa para el GSED y Bienestar.
- ✓ **Participación en capacitaciones**, con el fin de fortalecer las competencias de los servidores públicos del Grupo Mercadeo y Comunicaciones, se participó en las siguientes capacitaciones, así:
 - Capacitación en el manejo del Sistema de Gestión Documental ORFEO, se participó en la capacitación en el manejo del sistema de gestión documental ORFEO, realizado el día 15 de octubre de 2020, en la charla se trataron, los siguientes temas: Radicación de documentos, Respuesta oficios y dudas acerca del sistema.
 - Charla “Marketing Digital, los días miércoles 11 y jueves 12 de noviembre de 2020 en el horario de las 10:00 a.m. a las 12:00 a.m., de manera virtual y dirigido por la Caja de Compensación Familiar CAFAM, el Grupo Mercadeo y Comunicaciones, participo en el curso en mención con el fin de afianzar los conocimientos de los funcionarios en atención al usuario, ventas digitales y temas relacionados con marketing.
 - Sensibilización DCRI – (Dirección Centro de Rehabilitación), el día 09 de diciembre del 2020 a las 2:30 pm se desarrolló la respectiva sensibilización dirigida por las doctoras Laura Gnecco, Diana Gallego, Liliam Jimenez, del DCRI-GSED, en temas de atención incluyente (trato con las personas que presentan alguna condición especial).
- ✓ **Instalación y puesta en funcionamiento de la sala de exhibición del Fondo Rotatorio de la Policía**, de acuerdo al estudio de viabilidad para la creación, instalación y puesta en funcionamiento, adelantado en el marco de la planeación estratégica institucional y establecida con el ánimo de brindar a nuestros clientes, usuarios y partes interesadas, un espacio en el cual se permita la accesibilidad directa a los productos y servicios de la Entidad; en pro del mejoramiento posicionamiento continúan ante otras entidades del sector; se efectuaron las acciones correspondientes que permitieron la instalación y puesta en servicio de la sala de exhibición, en las instalaciones de la fábrica de confecciones del complejo industrial.



- ✓ **Sala de exhibición del FORPO en el museo histórico de la Policía Nacional de Colombia**, Dentro de las instalaciones del Museo Histórico de la Policía Nacional de Colombia, se encuentra situada la Sala de Exhibición del Fondo Rotatorio de la Policía que fue inaugurada en el año 2014, con el fin de mostrar historia de nuestra entidad, como lo son: ejemplares realizados en la Imprenta del FORPO, una colección de uniformes a escala de las principales unidades policiales y de otras entidades a lo largo de la historia, un mural dedicado a los operarios que conforman la Fábrica de Confecciones, un ejemplar de chaleco balístico y maquinaria utilizada anteriormente con la que evocábamos cumplimiento a nuestros clientes y un servicio con probidad ejemplar por más de 66 años.

Adecuar la imagen de la Sala de Exhibición del Fondo Rotatorio de la Policía, es símbolo de la conservación de las raíces históricas de la entidad, que en el transcurrir de los años, se ha encargado de secundar a la Policía Nacional de Colombia y otras entidades del GSED.

De acuerdo a lo anterior, para el segundo semestre del año 2020 el Grupo Mercadeo y Comunicaciones basados en el contrato No. 124 – 2020 y de acuerdo a su objetivo **“DOTACIÓN, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE LA SALA DE EXHIBICIÓN DEL FORPO EN EL MUSEO HISTÓRICO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA”** se efectuaron las acciones correspondientes que permitieron la instalación y puesta en servicio de la sala de exhibición.



- ✓ **Adquisición video cámara profesional**, con el fin de fortalecer las labores de campo del equipo de comunicadores en el desarrollo de las diferentes actividades, igualmente se realizó la renovación de las licencias de adobe para el trabajo del equipo de diseñadores.



GS – VIDEO CAMARA PROFESIONAL PANASONIC AG-UX90, 4K.

- ✓ **Instalación de vitrina de exhibición**, la cual fue ubicada en el primer piso de la sede administrativa, con el fin de exhibir las diferentes ediciones impresas de la Revista Forpo, algunas de sus más representativas distinciones y replicas miniatura de los Chalecos que son elaborados en nuestra Fábrica de Confecciones.



3.2.4 GESTIÓN PROCESO DIRECCIONAMIENTO DEL TALENTO HUMANO

- El Grupo Talento Humano desarrolló **diferentes actividades de bienestar**, entre las que se encuentran:
 - ✓ Elección Personaje de mes y Grupo de los meses.
 - ✓ Visitas domiciliarias Servidores públicos.
 - ✓ Charla virtual “Cocina Sana”.
 - ✓ Charla virtual “Salud Ocupacional y Manejo del Estrés”.
 - ✓ Asesorías de entrenamiento deportivo.
 - ✓ Adecuación gimnasio sede Funza.

- ✓ Aniversario Fondo Rotatorio de la Policía
- ✓ Actividad de Bienestar Stand de Motos y Bicicletas FACON
- ✓ Desayuno "Día del amor y la Amistad"
- ✓ Stand visita Móvil CAFAM sede Administrativa
- ✓ Stand Droguerías Cafam FACON.
- ✓ Stand móvil de CAFAM - subsidio de familia y vivienda.
- ✓ Charla pre pensionados.
- ✓ Jornada donación de sangre Hospital Central de la Policía Nacional.
- ✓ Entrega de reconocimiento personajes del año 2019.
- ✓ Stand móvil de CAFAM - subsidio de familia y vivienda

Atendiendo las recomendaciones impartidas mediante la Circular Externa No. 0018 del 10 de Marzo de 2020, procedente del Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio del Trabajo y Director del Departamento Administrativo de la Función Pública y demás disposiciones en cuanto a las “acciones de contención ante el COVID-19 y la prevención de enfermedades asociadas al primer pico epidemiológico de enfermedades respiratorias”, la participación de los funcionarios en las diferentes actividades se realizó un 20% presencial y un 80% virtual, con relación a la participación y/o asistencia del personal a las diferentes actividades de bienestar.





- Se desarrollaron **capacitaciones y reinducciones en diferentes temas de manera presencial y virtual**, en las distintas dependencias de la entidad, con el fin de mejorar las competencias de los servidores públicos en pro de la mejora en la ejecución de sus actividades, así:
- ✓ En cumplimiento al contrato interadministrativo 132-5-20 suscrito entre el Fondo Rotatorio de la Policía y la Universidad Militar Nueva Granada, dentro de las actividades de bienestar, en donde se resultará a todos los servidores públicos que de uno u otra forma se esforzaron para fortalecer sus competencias laborales y personales, se realizó la entrega de las certificaciones a cada uno de los funcionarios que participaron en las diferentes capacitaciones, para un total de 179 capacitados.

No. ⁴	ACTIVIDADES ⁵	TOTAL PARICIPANTES
1	Seminario en Selección de Personal	6
2	Curso de Planeación Estratégica y Gestión del Conocimiento	29
3	Curso en Sistemas Integrados de Gestión (ISO 9001, 19011, 45001, 14001)	31
4	Curso en supervisión de Contratos	30
5	Seminario en Gestión de Riesgos Financieros	11
6	Seminario en Liquidación de Nomina	10
7	Curso en Actualización Tributaria	9
8	Curso en Lenguaje de Señas	20
9	Seminario en Propiedad Intelectual y Patentes	4
10	Seminario en Gestión Documental	20
11	Curso en Administración de Inventarios	9
TOTAL CAPACITADOS		179



- ✓ **Curso en Actualización Tributaria** (duración 32 horas, los días 1, 3, 7, 9, 13, 15, 17 y 21 de julio de 2020 en el horario de 4:00 p.m. a 8:00 p.m.), con la participación de nueve (9) funcionarios.

CURSO EN ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA			
Asistentes: 9			
Intensidad horaria: 32 horas			
No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CEDULA DE EXCELENCIA	DEPENDENCIA
1	WILLIAM RICARDO TOLÓ NOVOA	131046978	CENCO
2	VENIRÉ ROMMERA PÉREZ TORRES	53448879	CENCO
3	ALEXANDRA CHAVÍA PRINCIPAL	28407210	CENCO
4	GUADALUPE RIBOL LEÓN FRANCO	3312433298	CENIR
5	LUCIA PAOLA GALLARDO REYES	2817681142	ENIR
6	YANETH DIAZ GONZALEZ ARCOS	12021000	ODICO
7	LILY ARIADNA SÁNCHEZ ARCOS	504516817	ODICO
8	GUILLERMO REYMI LIMARIA	50548465	TESON
9	EDITH FÁTIMA FONSECA PÁRDOZ	51512464	TESON


 Mayor PAULA ANDREA VILLARREAL OCÁÑA
 Coordinadora Grupo Talento Humano



- ✓ **Curso en Lenguaje de señas** (duración 24 horas, los días 1, 2, 3 y 6 de julio de 2020 en el horario de 4:00 p.m. a 8:00 p.m.), con la participación de veintiún (21) funcionarios.

CURSO EN LINGÜISTICA DE SEÑAS				
Número de Asistentes: 21				
Número de Asistentes: 24 Horas				
Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	DEPARTAMENTO	PROFESION	COMBUSTIBLE/ESTACIÓN
1	HERRERA GONZALEZ SANTOS DE CORTES	04401005	0917128	ESTACION DE BOCANAS 04401
2	ALVAREZ RODRIGUEZ JUAN	01150754	0917128	ESTACION DE BOCANAS 04401
3	TRUJILLO VILLALBA JAVIER RAMON	03202005	LEADER (Revisor)	ESTACION DE BOCANAS 04401
4	LEON DIAZ DELIA FERNANDA DE JESUS	0009082728	COORDINADOR	ESTACION DE BOCANAS 04401
5	VALDERRAMA MARIA ROSARIO	030202005	ATENDIDOR	ESTACION DE BOCANAS 04401
6	RODRIGUEZ VILLALBA JAVIER	0309712712	ATENDIDOR	ESTACION DE BOCANAS 04401
7	URIBETRAN JUAN JOSE	0012472078	ATENDIDOR	ESTACION DE BOCANAS 04401
8	RODRIGUEZ VILLALBA JAVIER	0309712712	ATENDIDOR	ESTACION DE BOCANAS 04401
9	RODRIGUEZ VILLALBA JAVIER	0309712712	ATENDIDOR	ESTACION DE BOCANAS 04401
10	RODRIGUEZ VILLALBA JAVIER	0309712712	ATENDIDOR	ESTACION DE BOCANAS 04401
11	RODRIGUEZ VILLALBA JAVIER	0309712712	ATENDIDOR	ESTACION DE BOCANAS 04401
12	RODRIGUEZ VILLALBA JAVIER	0309712712	ATENDIDOR	ESTACION DE BOCANAS 04401
13	RODRIGUEZ VILLALBA JAVIER	0309712712	ATENDIDOR	ESTACION DE BOCANAS 04401
14	RODRIGUEZ VILLALBA JAVIER	0309712712	ATENDIDOR	ESTACION DE BOCANAS 04401
15	RODRIGUEZ VILLALBA JAVIER	0309712712	ATENDIDOR	ESTACION DE BOCANAS 04401
16	RODRIGUEZ VILLALBA JAVIER	0309712712	ATENDIDOR	ESTACION DE BOCANAS 04401
17	RODRIGUEZ VILLALBA JAVIER	0309712712	ATENDIDOR	ESTACION DE BOCANAS 04401
18	RODRIGUEZ VILLALBA JAVIER	0309712712	ATENDIDOR	ESTACION DE BOCANAS 04401
19	RODRIGUEZ VILLALBA JAVIER	0309712712	ATENDIDOR	ESTACION DE BOCANAS 04401
20	RODRIGUEZ VILLALBA JAVIER	0309712712	ATENDIDOR	ESTACION DE BOCANAS 04401
21	RODRIGUEZ VILLALBA JAVIER	0309712712	ATENDIDOR	ESTACION DE BOCANAS 04401



- ✓ **Seminario en Propiedad Intelectual y Patentes** (duración 16 horas, los días 7, 9, 13 y 15 de julio de 2020 en el horario de 4:00 p.m. a 8:00 p.m.), con la participación de cuatro (4) funcionarios.



- ✓ Capacitación de formación en temas como: **normatividad en Seguridad Vial, buenas prácticas y conductas en seguridad vial, entrenamiento en talento humano para conductores y motociclistas**, entre otros, los cuales son de gran importancia para los funcionarios que desempeñan tareas de conducción de automóviles y motocicletas, la cual fue dictado por el señor Subintendente JOSÉ ALEJANDRO TABARES LARA.



- ✓ **Participación curso virtual de “Marketing Digital”**, con participación de once (11) funcionarios del Grupo Mercadeo y Comunicaciones. Actividad que fue desarrollada con el apoyo de la Caja de Compensación Familiar- CAFAM.



- ✓ Participación curso inducción Escuela de Alto Gobierno de la ESAP, el señor Director General del Fondo Rotatorio, los señores Subdirectores y Coordinadores relacionados en el cuadro adjunto participaron en el **curso virtual de inducción para altos directivos del estado**, cual se llevó a cabo del 1 al 14 de diciembre de 2020 en forma virtual, con un total de 16 horas.

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA							
INSCRIPCIÓN “Curso Virtual de inducción para Altos Directivos del Estado”							
Escuela de Alto Gobierno de la ESAP							
DEL 1 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2020							
HORARIO							
No.	C.C.	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA	SI	NO	FIRMA	CERTIFICADOS
1	16786441	CR. JOSÉ MANUEL ORTÍZ MENESES	SUBOP	X			
2	79055742	ABOG. RICARDO GUERRERO GÓMEZ	OJURI	X			
3	80761631	MY. CESAR AUGUSTO ARGUELLO PRIETO	OFPLA	X			
4	17990031	CT. JAIR MANUEL CAICEDO PARRA	CONSTRU	X			
5	19361720	ADMON. EMP. WILLIAM SANDOVAL BARRERO	PRESU	X			
6	92548663	CT. ALFREDO GUILLERMO BERTEL JARABA	TESOR	X			
7	8852385	MY. RICARDO PERIÑAN SUÁREZ	TELEM	X			
8	52410793	ADMON. EMP. DIANA JANETH LURDUY ORTIZ	LOGIS	X			
9	1110511585	TE. CRHISTIAN RAMÍREZ LESMES	OCOEX	X			

- ✓ El 24 de junio de 2020, se suscribió el contrato de Aceptación de Oferta de Prestación de Servicios No. 139-6-20 entre el Fondo Rotatorio de la Policía y la Universidad Católica de Colombia, cuyo objeto es la “**servicios de capacitación en las temáticas del programa “valuación de la prueba específica funcional del sector defensa” para el personal del Fondo Rotatorio de la Policía**”, dando por terminadas las capacitaciones el 19 de septiembre de 2020, donde se certificaron 155 funcionarios de la entidad.

Capacitaciones que programaron y ofrecieron al personal de planta y personal al servicio de los procesos productivos de las tres (03) sedes, con la finalidad de fortalecer sus conocimientos y brindar herramientas que permitan una mejor y efectiva participación en el Concurso de méritos que se llevará a cabo por parte de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

- ✓ Con el fin de mantener un buen estado psicológico y físico desde el Grupo Talento Humano en coordinación con el profesor Jesús González, se ha venido realizando en forma virtual diferentes tipos de entrenamiento y pausas activas con los funcionarios de la entidad, respetando las normas de bioseguridad, asimismo se ha brindado asesorías en lo relacionado con entrenamiento deportivo para los funcionarios que lo han requerido, entre otras:
 - Creación y programación de protocolo de bioseguridad para el uso del gimnasio.
 - Programación de clases grupales de entrenamiento Grupo Fábrica de Confecciones y Complejo Industrial Funza.
 - Reactivación y distribución de los funcionarios por grupos para la utilización del gimnasio.
 - Realización pausas activas según asignación.



- Desarrollo **actividades de seguridad y salud en el trabajo**, pensando en el bienestar integral de los funcionarios, así:
- ✓ En cumplimiento con la Resolución 666 de 2020 “por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19”, la alta dirección en coordinación del Grupo Talento Humano y Fábrica de confecciones, liderado por el personal de Seguridad y Salud en el Trabajo (SYSO), ha desarrollado **actividades de prevención**, tales como:

- ✓ **Capacitación con el personal** de mantenimiento de la sede administrativa de la entidad, en compañía de la empresa contratista AS Ocupacional, esto con el fin de dar a conocer los mecanismos correctos para realizar **levantamiento de cargas** durante el desarrollo de las actividades, evitando la ocurrencia de accidentes de trabajo o el desarrollo de patología osteomusculares.



- ✓ **Capacitación en Higiene postural**, esto con el fin de prevenir la existencia de patologías por desórdenes musculo esqueléticos pro el desarrollo de las diferentes actividades realizadas por los funcionarios de la entidad.



2 (13) Forpo Subop2
 Maria Fernanda Navarro Rodri...
 Mary Ramirez
 Nubia Suarez
 Rosa Elvia Gutierrez
 Zuleidy LF NUEVO

17 ERIKA LIMAS
 Fabian Murillo arenas
 Forpo Subaf2
 Forpo Subop2
 Jhohan andres Paldinez Gomez

- ✓ **Capacitación en “Enfoque al SGA- Sistema Globalmente Armonizado en el marco del SG-SST aplicado a la resolución 312 de 2018”** y “Herramientas para la gestión del riesgo químico” los días 07 y 11 de septiembre, estas capacitaciones se realizaron por parte de la ARL Axa Colpatria para el personal que realiza manejo y manipulación de Sustancias químicas.

- ✓ Socialización aspectos más significativos a tener en cuenta en torno al **Programa de trabajo en alturas** como lo son: Uso de elementos de protección personal, elementos de protección individual, requisitos mínimos para trabajo en alturas, manipulación de equipos a los funcionarios que laboran en el Grupo Almacén General.



- ✓ **Capacitación uso adecuado de extintores y tipos de extintores** por parte de la ARL Axa Colpatria a los funcionarios del Fondo Rotatorio de la Policía que forman parte de la brigada de emergencias por cada una de las sedes.
- ✓ **Visita de revisión al uso adecuado de elementos de protección personal** a los funcionarios de mantenimiento del Proceso Logística, los cuales están encargados de realizar mantenimiento y modificaciones en la sede ubicada en el Complejo industrial Muzú.



- ✓ **Cumplimiento a las actividades previamente establecidas en el programa de Vigilancia Epidemiológico** para la prevención de desórdenes musculo esqueléticos, las cuales van encaminadas a minimizar la gravedad de consecuencia por exposición al riesgo biomecánico, dentro de las cuales se encuentra: inspecciones a los puestos de trabajo con enfoque biomecánico, capacitaciones en factores de riesgo biomecánicos y Análisis de puestos de trabajo.



- ✓ **Desarrollo charlas** con los funcionarios de la sede administrativa de la entidad, con el fin de darles mecanismos básicos para el **manejo del estrés** en tiempos laborales.



- ✓ **Aplicación de la batería psicosocial** a los funcionarios de la entidad, esto mediante la firma BELISARIO SAS y dándole cumplimiento a la Resolución 2004 de 2019.
- ✓ **Inspección a las sedes** ubicadas en el Complejo industrial Muzú y bodegas ubicadas en el Complejo industrial Santa Lucía, con el fin de validar el **cumplimiento con los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo**.
- ✓ **Desarrollo curso de reentrenamiento y avanzado de trabajo** Seguro en alturas con los funcionarios que desarrollan sus actividades a 1.50m.



- ✓ **Capacitación en manejo de montacargas** con los funcionarios que dentro de sus labores diarias tienen el manejo del mismo, con el fin de realizar actualización del curso y certificación del mismo.



- ✓ **Desarrollo escuelas terapéuticas** con el personal sintomático de la entidad, con el fin de validar sintomatología y determinar acciones a tomar para la disminución de la misma.



✓ **Desarrollo actividades de prevención** atendiendo las recomendaciones impartidas mediante la Circular Externa No. 0018 del 10 de Marzo de 2020, procedente del Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio del Trabajo y Director de la Función Pública; en cuanto a las “acciones de contención ante el COVID-19 y la prevención de enfermedades asociadas al primer pico epidemiológico de enfermedades respiratorias”, todo el personal de la entidad viene realizando la campaña sobre el lavado de manos y demás medidas de seguridad. De igual forma la entidad ha establecido elementos de prevención y ha desarrollado actividades, tales como:

- Instalación de diez (10) lavamanos provisionales y cabinas de desinfección con alcohol al 70% al ingreso del complejo industrial, para que los funcionarios, visitantes y demás personas que ingresen al complejo tengan un lugar adecuado para su lavado de manos, suministrando los elementos necesarios como: Jabón líquido, toallas desechables y punto ecológico para desechar los residuos generados de esta actividad, dando cumplimiento al protocolo de bioseguridad de la Fábrica de confecciones para minimizar la propagación del COVID-19.



3.2.5 GESTIÓN PROCESO CONTROL ÉTICO DISCIPLINARIO

- Durante la vigencia 2020, de acuerdo a los lineamientos enmarcados dentro de las garantías constitucionales y legales, avalando los derechos de los investigados, se aperturaron algunas **investigaciones disciplinarios e indagaciones preliminares**, así:



Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo con las políticas del Fondo Rotatorio de la Policía, se ha incentivado la promulgación de principios y valores en la Entidad, con el propósito de estimular el buen comportamiento de los funcionarios, lo cual redunda en una disminución de investigaciones disciplinarias y en consecuencia menor número de sanciones.

El proceso Control Ético Disciplinario se encargó de adecuar los espacios destinados para llevar a cabo diligencias tales como declaraciones y audiencias, dando cumplimiento las medidas sanitarias preventivas establecidas en el Protocolo de bioseguridad al interior y exterior del Fondo Rotatorio de la Policía, con el fin de prevenir y mitigar el riesgo de exposición de los funcionarios de la entidad frente al COVID-19 y las demás impartidas por el Gobierno Nacional.

- Sensibilización de los principios y valores, código de integridad**, de acuerdo a los dos (02) cronogramas cada uno de seis meses, en donde se asignaron a cada dependencia, realizar sensibilización de un principio o valor, esto con el fin de hacer partícipes a los Grupos que conforman el Fondo Rotatorio de la Policía, las respectivas actividades se desarrollaron por medio de los correos institucionales, videoconferencias y papel tapiz, así:

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA		CONTROL ÉTICO Y DISCIPLINARIO SENSIBILIZACIÓN PRINCIPIOS Y VALORES										FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	
Principio	Valor	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. PRINCIPIO TRANSPARENCIA	VALOR: TRANSPARENCIA												
2. PRINCIPIO HONRADEZ	VALOR: HONRADEZ												
3. PRINCIPIO INTEGRIDAD	VALOR: INTEGRIDAD												
4. PRINCIPIO EXCELENCIA	VALOR: EXCELENCIA												
5. PRINCIPIO INTEGRIDAD	VALOR: INTEGRIDAD												
6. VALOR: RESPECTO	VALOR: RESPECTO												
7. VALOR: RESPETO	VALOR: RESPETO												
8. VALOR: TRABAJO DE EQUIPO	VALOR: TRABAJO DE EQUIPO												
9. VALOR: INTEGRIDAD	VALOR: INTEGRIDAD												
10. VALOR: COMPROMISO	VALOR: COMPROMISO												
11. VALOR: TRANSPARENCIA	VALOR: TRANSPARENCIA												

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA		CONTROL ÉTICO Y DISCIPLINARIO SENSIBILIZACIÓN PRINCIPIOS Y VALORES										FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	
Principio	Valor	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. PRINCIPIO TRANSPARENCIA	VALOR: TRANSPARENCIA												
2. PRINCIPIO HONRADEZ	VALOR: HONRADEZ												
3. PRINCIPIO INTEGRIDAD	VALOR: INTEGRIDAD												
4. PRINCIPIO EXCELENCIA	VALOR: EXCELENCIA												
5. PRINCIPIO INTEGRIDAD	VALOR: INTEGRIDAD												
6. VALOR: RESPETO	VALOR: RESPETO												
7. VALOR: RESPETO	VALOR: RESPETO												
8. VALOR: TRABAJO DE EQUIPO	VALOR: TRABAJO DE EQUIPO												
9. VALOR: INTEGRIDAD	VALOR: INTEGRIDAD												
10. VALOR: COMPROMISO	VALOR: COMPROMISO												
11. VALOR: TRANSPARENCIA	VALOR: TRANSPARENCIA												



Probidad, excelente valor corporativo

PROBIDAD
 es transparencia,
 honradez,
 integridad.
PROBIDAD
 es decir
¡NO A LA
CORRUPCIÓN!



GRUPO TALENTO HUMANO, SENSIBILIZACIÓN VALOR EL RESPETO



TRABAJO EN EQUIPO

Características de trabajo en equipo

- Existe la presencia de un líder, que guía y conduce el equipo, pero no lo controla. El rol de liderazgo es compartido.
- Las reuniones son debates abiertos donde los miembros colaboran en las soluciones de problemas.
- El trabajo se discute, se realiza en conjunto y reina la cooperación entre los miembros. Todos son el "motor" del equipo.
- Los integrantes tienen responsabilidad por ellos mismos al igual que por el equipo.
- Entre todos se logra una integración armónica de las funciones y actividades a desarrollar.



- **Socialización Código de Integridad**, conociendo la importancia de la aplicación del Código de Integridad en cada uno de los servidores públicos, para desarrollar cada una de las funciones que desempeñan, se efectuó la respectiva sensibilización teniendo en cuenta que los aspectos allí relacionados se encuentran inmersos en la preocupación de mantener el buen nombre de la entidad y el deber y la responsabilidad de prestar un buen servicio a nuestras partes interesadas y un comportamiento adecuado con las personas que nos rodean.
- **Socialización de boletines disciplinarios**, de forma semanal mediante el correo institucional, actividad desarrollada teniendo en cuenta la importancia para los funcionarios de la entidad, el conocimiento de las normas disciplinarias, lo que puede llegar a constituir una falta disciplinaria, y los deberes que como empleados públicos debemos conocer y cumplir, entre otros temas.



**FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
 BOLETIN DISCIPLINARIO N° 20**

Lunes, 19 de octubre de 2020

¿CONOCES TUS PROHIBICIONES COMO SERVIDOR PÚBLICO?

12. Proporcionar dato inexacto o presentar documentos ideológicamente falsos u omitir información que tenga incidencia en su vinculación o permanencia en el cargo o en la carrera, o en las promociones o ascensos o para justificar una situación administrativa.

Hoy te invitamos a que conozcas unos de los numerales del [art. 35 de la Ley 734 de 2002](#)



11. Incumplir de manera reiterada e injustificada obligaciones civiles, laborales, comerciales o de familia impuestas en decisiones judiciales o admitidas en diligencia de conciliación.

13. Ocasional daño o dar lugar a la pérdida de bienes, elementos, expedientes o documentos que hayan llegado a su poder por razón de sus funciones.

Ten en cuenta que ocurrir en alguna prohibición, puede constituir falta disciplinaria

GRUPO CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO



**FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
 BOLETIN DISCIPLINARIO N° 28**

Lunes, 14 de diciembre de 2020

HABLEMOS DE INHABILIDADES, IMPEDIMENTOS, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERESES

El artículo 36 de la Ley 734 de 2002, señala que harán parte del Código Disciplinario Único, las inhabilidades, impedimentos, incompatibilidades y conflicto de intereses señalados en la Constitución y en la ley.

¿Sabes cuando se presentan las inhabilidades sobrevenientes?



El artículo 37, establece que las inhabilidades sobrevenientes se presentan cuando al quedar en firme la sanción de destitución e inhabilidad general o la de suspensión e inhabilidad especial o cuando se presente el hecho que las generan el sujeto disciplinable sancionado se encuentra ejerciendo cargo o función pública diferente de aquél o aquella en cuyo ejercicio cometió la falta objeto de la sanción.

En este caso, se le comunicará al actual nombrador para que proceda en forma inmediata a hacer efectivas sus consecuencias.

GRUPO CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

- **Capacitación comportamientos negativos o positivos**, actividad que se desarrolló con servidores públicos de las tres (03) sedes de la entidad, comunicando a los asistentes las consecuencias de la calumnia, y la manera inoportuna que incrementan presunciones falsas, información que permite advertir y gestionar en forma preventiva, evitando que se favorezcan intereses ajenos al bien común.



- **Sensibilización Gestión de Conflictos de Intereses**, de forma lúdica, con el apoyo de un globo en el cual se escribieron los principios y valores escritos y nombrando a una pelota de fútbol "Integridad", haciendo la dramatización la cual consistía como base a no permitirse "meter el gol" de la injusticia; la respectiva actividad se programó y ejecutó con el fin de dejar como mensaje que la obligación de garantizar el interés general del servicio público para no afectar la confianza ciudadana en nosotros. Por ello, es necesario conocer sobre las situaciones en las que los intereses personales pueden influir en el cumplimiento de las funciones y responsabilidades. Estos delitos son contra el honor de las personas, infortunadamente muchos ciudadanos piensan así, y si nosotros como funcionarios públicos, actuamos de la misma manera haremos crecer este pensamiento, volviéndose una realidad evidente.



- **Campaña de entrega voluntaria de regalos y refrigerios para los habitantes de la vereda Quiba- Invasión Bella Flor en la localidad de Ciudad Bolívar**, actividad programada y desarrollada con el apoyo del Director General y personal que labora en las dependencias de la entidad, con el fin de lograr una navidad feliz a personas de escasos recursos, en donde es importante mencionar que se adoptaron las medidas de seguridad y bioseguridad, con medidas de distanciamiento social en aras de evitar la materialización de riesgos de contagio del COVID-19.

A continuación, algunas de las fotos tomadas el día de la entrega voluntaria de regalos y refrigerios.



3.3 GESTIÓN PROCESOS MISIONALES

3.3.1 GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL

GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL – GRUPO ADQUISICIONES Y CONTRATOS

- Respecto a los compromisos adquiridos con nuestros clientes internos y externos correspondiente en la vigencia 2020, la Entidad adelantó los **procesos contractuales**, publicándolos debidamente en el SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública), como se muestra a continuación:

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	174	\$ 13.206.012.345,96
SUMINISTROS	9	\$ 32.902.910.258,88
COMPRAVENTA	44	\$ 18.522.964.669,40
INTERADMINISTRATIVO	24	\$ 11.079.684.574,04
OBRAS	1	\$ 475.501.340,07
OTROS (SEGUROS)	2	\$ 2.037.391.104,00
ORDENES DE COMPRA	79	\$ 9.342.068.760,90
TOTALES	333	\$ 87.566.533.053,25

Dado lo anterior, podemos mencionar algunos de los **procesos representativos adjudicados**, así:





GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL - GRUPO CONSTRUCCIONES

- De acuerdo a las diferentes acciones efectuadas en el desarrollo de los proyectos que suscribe la Entidad, la supervisión de los contratos de obra y/o interventoría, seguimiento a la solicitud de prórrogas, adiciones, suspensiones y modificaciones a los proyectos de obra se logró realizar la entrega de los mismo con calidad, oportunidad y eficiencia, aspectos propios de la Entidad, así:
- ✓ Se realizó la **prefactibilidad de siete (07) proyectos de obra civil en la vigencia 2020**, así:

N°	CLIENTE	PROYECTO	VALOR
1	DEMET (Departamento de Policía del Meta)	Mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas y puesta en funcionamiento de un sistema puesto a tierra para la sala CIEPS del Departamento de Policía del Meta a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste.	\$ 431.962.414,40
2	DEMET (Departamento de Policía del Meta)	Mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas a los tanques de suministro de agua y acabado de pintura en el Departamento de Policía Meta a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste con ejecución total.	\$ 262.500.000,00
3	ESEVI (Escuela de Seguridad Vial)	Construcción de la segunda etapa de la Escuela de Seguridad Vial, por la modalidad de precios unitarios fijos sin formula de reajuste.	\$ 27.258.561.373,67
4	ESEVI (Escuela de Seguridad Vial)	Interventoría técnica, administrativa, legal, ambiental y financiera para la construcción de la segunda etapa de la Escuela de Seguridad Vial, por la modalidad de precios unitarios fijos sin formula de reajuste.	\$ 1.908.144.248,36
5	METIB (Metropolitana de Ibagué) y DETOL (Departamento del Tolima)	Adecuaciones acústicas, audiovisuales, integración para el funcionamiento de la subestación del auditorio del complejo METIB y DETOL incluye dotación y mobiliario a precios unitarios sin formula de reajuste	\$ 999.637.210,17
6	Dirección de bienestar social de la policía nacional (DIBIE)	Obras para la terminación de 51 casas y construcción de obras complementarias en la ciudadela CENOP, por la modalidad de precios unitarios fijos sin formula de reajuste.	\$ 11.072.429.353,19
7	Dirección de sanidad de la policía nacional (DISAN)	Adecuación unidad de cuidados intermedios del ESPHA hospital central de la Policía Nacional por la modalidad de precios unitarios fijos sin formula de reajuste	\$ 1.168.127.474,28

- ✓ Durante el segundo semestre se realizó **entrega de una (01) obra, tres (03) consultorías, y seis (06) mantenimientos**, así:

OBRA. TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCION DE POLICÍA SANTIAGO DE TOLU- SUCRE

UNIDAD POLICIAL	OBRA	INTERVENTORÍA
Terminación de la construcción de la estación de policía de Santiago de Tolú-departamento de sucre, por la modalidad de precios unitarios fijos sin formula de reajuste.	\$ 1.725'014.792.48	\$ 153.000.000,00



CONSULTORIAS (03).

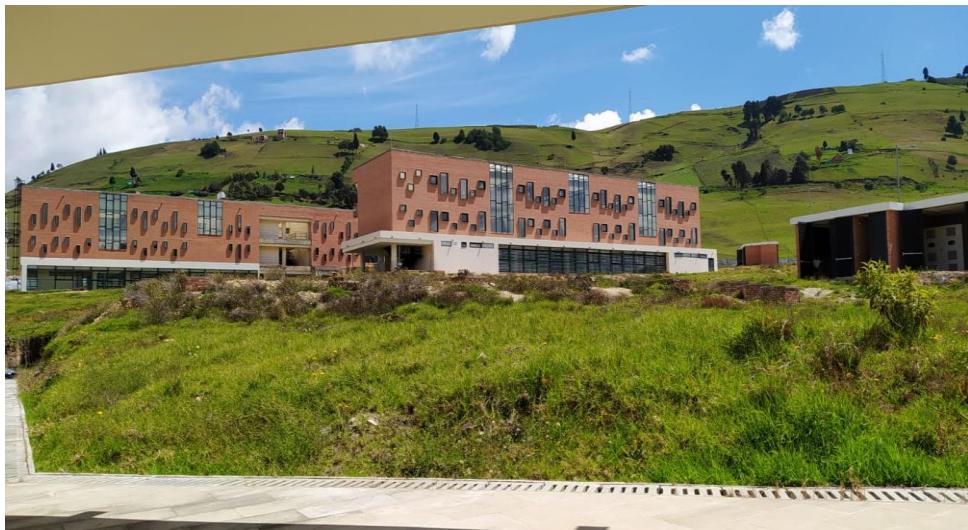
1. CONSULTORÍA CIUDADELA DEL PROYECTO CIUDADELA VIVIENDA FISCAL CENOP II

UNIDAD POLICIAL	OBRA	INTERVENTORÍA
Consultoría integral a la actualización, ajuste y complementación de los estudios técnicos y verificación del estado actual de las edificaciones existentes incluyendo el trámite de licencias y permisos a que dieran lugar para la terminación y puesta en funcionamiento del proyecto ciudadela vivienda fiscal CENOP.	\$ 649.346.222,00	\$ 348.200.000,00



2. CONSULTORÍA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL.

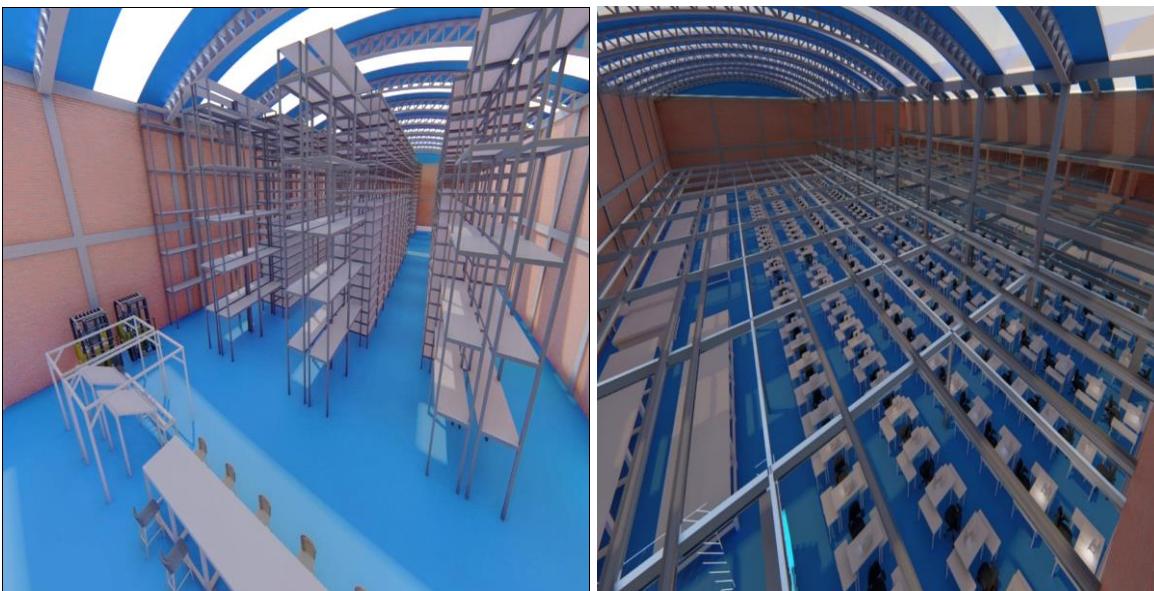
UNIDAD POLICIAL	OBRA	INTERVENTORÍA
Mantenimiento consultoría integral para la actualización, ajuste y complementación de los estudios técnicos, incluyendo el trámite de licencias y permisos a que dieran lugar, para la construcción de la fase II de la Escuela de Seguridad Vial.”	\$ 750.000.000,00	\$300.000.000,00



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020	Fecha²: 2021-01-28 Página 50 de 92
--	--	--

3. CONSULTORÍA BODEGA 13-C COMPLEJO INDUSTRIAL SANTA LUCIA –FUNZA.

UNIDAD POLICIAL	OBRA	INTERVENTORÍA
Elaboración de estudios técnicos para la actualización y cumplimiento de la normatividad para las instalaciones de la bodega 13 c del complejo industrial santa lucía ubicado en el municipio de Funza – Cundinamarca del Fondo Rotatorio de la Policía.	\$ 198.635.460,45	\$ 99.238.720,00



MANTENIMIENTOS (06).

1. MANTENIMIENTO CENTRO RELIGIOSO HOGAR DE PASO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

UNIDAD POLICIAL	OBRA	INTERVENTORIA
Mantenimiento integral de las instalaciones del centro religioso y del hogar de paso de la dirección de bienestar social de la Policía Nacional	\$ 1.255.492.648,28	N/A



2. MANTENIMIENTO REDES HIDROSANITARIAS HOSPITAL CENTRAL.

UNIDAD POLICIAL	OBRA	INTERVENTORÍA
Obras de mantenimiento para la segunda fase de redes hidrosanitarias y red contra incendios del ESPHA hospital central por la modalidad de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste.	\$ 1.538.081.079,44	\$132.272.000,00



<p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</p>  <p>FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA</p>	<p>Titulo¹:</p> <p>INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020</p>	<p>Fecha²: 2021-01-28</p> <p>Página 52 de 92</p>
--	--	---

3. MANTENIMIENTO GASES MEDICINALES HOSPITAL CENTRAL.

UNIDAD POLICIAL	OBRA	INTERVENTORÍA
Mantenimiento preventivo, correctivo y mejoras locativas de instalaciones de la Policía Nacional a nivel país lote III – obras central de gases medicinales Hospital Central.	\$ 748.297.944,34	\$ 49.793.510,00



4. MANTENIMIENTO CLÍNICA DE BARRANQUILLA.

UNIDAD POLICIAL	OBRA	INTERVENTORÍA
Mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas de instalaciones de la clínica regional del caribe, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste.	\$ 477.725.850.52	N/A



<p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</p>  <p>FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA</p>	<p>Titulo¹:</p> <p>INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020</p>	<p>Fecha²: 2021-01-28</p> <p>Página 53 de 92</p>
--	--	---

5. MANTENIMIENTO GOESH BARRANCABERMEJA.

UNIDAD POLICIAL	OBRA	INTERVENTORÍA
Mantenimiento y adecuación del comando del grupo de operaciones especiales de hidrocarburos ubicado en el municipio de Barrancabermeja (Santander)".	\$ 98.291.380,00	N/A

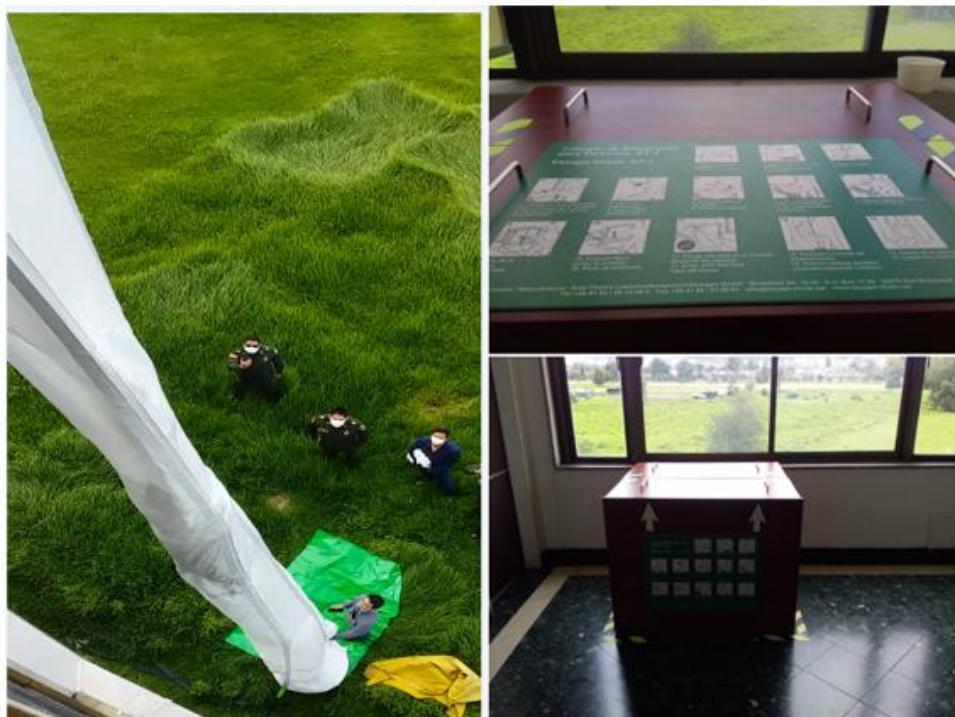


6. MANTENIMIENTO CLINICA ENVIGADO

UNIDAD POLICIAL	OBRA	INTERVENTORÍA
Mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas de las instalaciones de la clínica de envigado, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste".	\$1.088.749.225	N/A



- ✓ Se realizó el **trámite y cierre de tres (03) posventas**, correspondientes a CAI el Rodeo Jamundí- Valle del Cauca, Escuela de Seguridad vial Tunja- Boyacá y Escuela de Postgrados de la Policía (ESPOL).
- ✓ **Adquisición e instalación de toboganes**, mediante contrato compraventa No 110-1-2020 se realizó la “**Adquisición e instalación de toboganes de salvamento como medios de evacuación de emergencia alternos para las diferentes instalaciones del Fondo Rotatorio de la Policía**”, por valor de doscientos treinta y seis millones ochenta mil pesos (\$236.080.000,00) moneda corriente, el cual contribuye a una mejor reacción en caso de emergencia, y presenta algunos aspectos relevantes como:
 - El sistema es liviano, teniendo en cuenta que se emplea una base metálica desplegable, camilla de ingreso, impide la visibilidad al exterior, cinco (05) reatas sujetas a la base, tobogán helicoidal para deslizamiento controlado y efecto psicológico de seguridad, tela exterior de protección anti flama sujetada a las reatas, salida acolchonada de protección.
 - La puesta en operación del sistema toma menos de un minuto y su utilización es intuitiva y no requiere preparación previa, adicionalmente es apropiado para la evacuación de personas con condiciones de movilidad reducida.
 - El sistema tiene una velocidad de evacuación de 2.10 metros/segundo (7km/h) por lo que su aforo a la hora de evacuar simultáneamente sin importar su condición física, corresponde a 150 personas en menos de 10 minutos.
 - La vida útil del sistema es aproximadamente de 20 años en condiciones normales, la garantía por parte del proveedor es de 15 años y es expedida por la firma Axel Thoms GmbH.

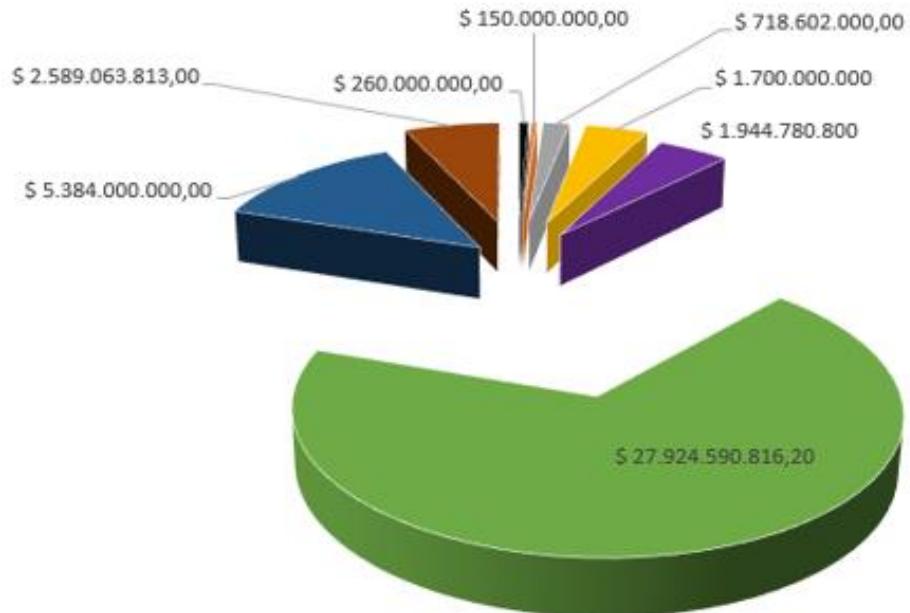


**GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL – GRUPO CONVENIOS Y CONTRATOS
 INTERADMINISTRATIVOS**

- Durante el II semestre de la vigencia 2020, se efectuó la **suscripción de contratos interadministrativos** con diferentes entidades, como se relaciona a continuación:
- ✓ **Suscripción de dieciocho (18) contratos y convenios interadministrativos** con nuevas entidades por la suma de **\$40.671.037.429,20**, los cuales se detallan a continuación:

UNIDAD BENEFICIADA (SERVICIOS O PRODUCTOS)	VALOR
Area de aviación “Bienes y Servicios” – (Departamento de Cundinamarca- Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres- Ministerio de Minas y Energía- Fondo Unico de Tecnologias de la Información)	\$ 2.430.171.443.00
Servicio de Bienestar, diferente Direcciones y Unidades Policiales – (Investigación Criminal e Interpol – Dirección Nacional de Escuelas)	\$ 347.068.053.00
Acuerdos y Convenios con Ecopetrol para bienes, servicios a diferentes unidades de la Policía Nacional – (Ecopetrol DIPRO- DICAR)	\$ 5.384.000.000.00
Gastos de Nacionalización – Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional.	\$ 15.718.336.20
Proceso Industrial – Fábrica de Confecciones (Confección de Productos Dirección de Sanidad- Dirección Administrativa y Financiera – Industria Militar (INDUMIL).	\$ 27.720.696.797.00
Fondo Colombia en Paz	\$ 1.700.000.000.00
Registraduría Nacional del Estado Civil	\$ 260.000.000.00
Ministerio del Deporte	\$ 150.000.000.00
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	\$ 718.602.000.00
Dirección Nacional de Bomberos de Colombia	\$ 1.944.780.800.00
TOTAL	\$ 40.671.037.429.20

VALOR DE ACUERDOS, CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS



✓ **Seguimiento a la ejecución de los acuerdos, convenios y contratos interadministrativos**, logrando ejecutar \$42.344.179.347.23 discriminado, así:

- Acuerdo de Cooperación No. 01 – 3018946 -2018, suscrito con ECOPETROL, por valor de \$3.390.167.430, beneficiando a las siguientes unidades de la Policía Nacional: DISAN, DIPRO, OFPLA, DIASE, ARAVI, INSGE. Los aportes fueron principalmente asignados al mantenimiento de las instalaciones del Hospital Central, la adquisición de parque automotor y así como de equipos de cómputo.
- Acuerdo de cooperación No.02 – 3024730-2019, suscrito con ECOPETROL, por valor de \$33.965.208.570.00, benefició a las siguientes unidades de la Policía Nacional: DISAN, DISEC, DIPRO, POLFA, OFPLA, ARAVI, INSGE. Durante la vigencia 2020, se adquirieron equipos de cómputo para las diferentes unidades, se contrataron médicos, abogados y técnicos para fortalecer el área de medicina laboral de DISAN, y se compraron camionetas y motocicletas para varias unidades.
- Contrato Interadministrativo PN ECSAN No. 69-5-10033-2020. “Actos protocolarios y actividades de bienestar”, por valor de \$377.384.050,73.
- Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 14-5-30019-2019 “Ejecución de los recursos destinados al Departamento de Policía Antioquia”, por valor de \$957.952.251,60.

- ✓ En el segundo semestre se realizó la **suscripción de veintidós (22) actas de liquidación**, en cumplimiento del seguimiento a las liquidaciones de los contratos y convenios interadministrativos con las diferentes entidades y entes territoriales, como se discriminan a continuación:

ENTIDAD	ACUERDO, CONTRATO O CONVENIO No.	VALOR	FECHA DE LIQUIDACIÓN
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	008 - 2020	\$ 300.000.000,00	13 DE JULIO 2020
DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL	07-5-20075-2019	\$28.021.406,00	15 DE JULIO 2020
DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL	07-5-10033-2019	\$160.000.000,00	15 DE JULIO 2020
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	024 - 2017	\$6.330.000.000,00	27 DE JULIO 2020
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL	03-5-10015-2019	\$89.995.220,00	27 DE JULIO 2020
METROPOLITANA DE BOGOTÁ	CARTA DE COMPROMISO N°05 DE 2017	\$2.800.000.000,00	28 DE JULIO 2020
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL	04-5-10033-2019	\$70.000.000,00	30 DE JULIO 2020
METROPOLITANA DE BOGOTÁ	CARTA DE COMPROMISO N°04 DE 2018	\$2.773.333.500,00	21 DE AGOSTO 2020
METROPOLITANA DE BOGOTÁ	10-5-30001-2020	\$600.000.000,00	25 DE AGOSTO 2020
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	06-5-10090-2019	\$187.000.000,00	26 DE AGOSTO 2020
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE	CARTA DE COMPROMISO N°03 DE 2015	\$22.386.633.928,88	03 DE SEPTIEMBRE 2020
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO	88-5-10014-2020	\$89.645.320,00	07 DE SEPTIEMBRE 2020

DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS	DE 02-5-14765-2020	\$4.000.000.000,00	07 DE SEPTIEMBRE 2020
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Y 06-5-10121-2018	\$125.3853668,15	09 DE SEPTIEMBRE 2020
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Y 06-5-10073-2019	\$300.000.000,00	11 DE SEPTIEMBRE DE 2020
DIRECCIÓN INVESTIGACIÓN CRIMINAL	DE 03-5-10034-2020	\$22.458.040,00	24 DE SEPTIEMBRE DE 2020
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO CARCELARIO	Y 168 - 2018	\$4.199.975.100,00	25 DE SEPTIEMBRE DE 2020
ECOPETROL S.A	CONVENIO MARCO 3003962 - 2016	\$876.462.000,00	29 DE SEPTIEMBRE DE 2020
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Y 06-5-10148-2019	\$21.370.156,50	02 DE OCTUBRE DE 2020
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FIMAMCIERA	Y 06-5-10120-2018	\$320.139.627.09	11 DE NOVIEMBRE 2020
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	287 - 2017	\$600.000.000,00	02 DE DICIEMBRE DE 2020
ECOEPETROL S.A	3003948 - 2016	\$15.030.000.000,00	23 DE DICIEMBRE DE 2020

- ✓ **Gestión en la facturación y cobro a los acuerdos, convenios y contratos interadministrativos**, mediante notificaciones documentadas (oficios) se gestionó con las entidades el trámite de pago (giro de recursos) de acuerdo a los tiempos establecidos.

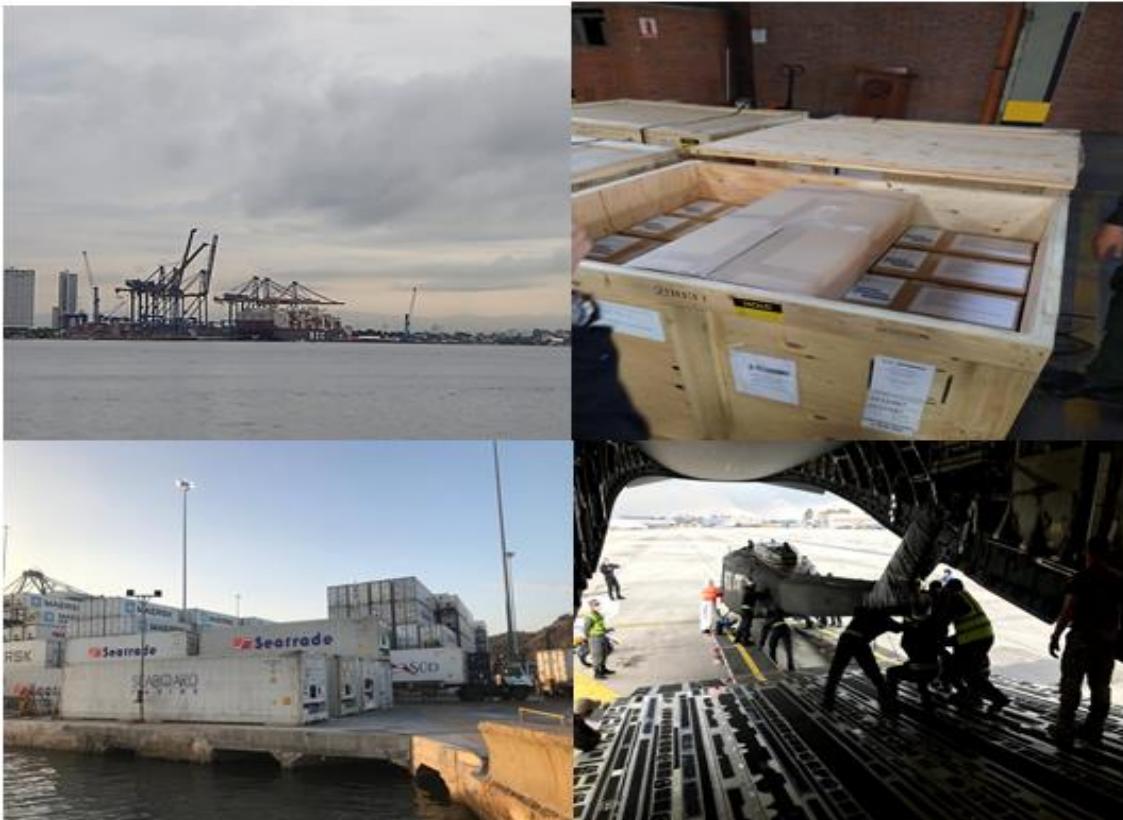
De igual forma, es importante resaltar que el proceso de facturación en su totalidad se efectúa vía electrónica (sistema ABACO), conforme a las normas expedidas por la DIAN y en aplicación a la autorización numeración de facturación expedida el 05-09-2018, remitiendo adicionalmente los soportes por correo electrónico. Con esta implementación, se está contribuyendo además al cumplimiento de las normas NTC – ISO 14001-2015 Sistema de Gestión Ambiental y a la directiva presidencial del Uso Eficiente del papel.

GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL – GRUPO OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR

- Se realizaron diferentes **servicios de operaciones de desaduanamiento y exportación**, de elementos que son utilizados por el Gobierno de la República de Colombia, con el único objeto de continuar sus esfuerzos contra el narcotráfico, en desarrollo del anexo al Acuerdo General para Asistencia Económica, Técnica y Afín de 1962, suscrito entre los Gobiernos de Colombia y los Estados Unidos de América.

De igual forma, se realizó el proceso de Nacionalización y Exportación de elementos que son adquiridos por la Policía Nacional, y se suscriben contratos Interadministrativos con el Fondo Rotatorio de la Policía para la prestación del servicio Aduanero, así:

FUENTE	CANTIDAD DE OPERACIONES	CANTIDAD ELEMENTOS	VALOR DECLARADO DE LOS ELEMENTOS
NACIONALIZACIÓN	217	2.713.504	USD 41.656.940.17
EXPORTACIONES	55	219	USD 7.864.314.40
TOTAL	272	2.713.723	USD 49.521.254.57



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020	Fecha²: 2021-01-28 Página 60 de 92
--	--	--

- ✓ **Desarrollo de actividades relevantes**, como:
 - Actuaciones aduaneras realizadas en los Puertos del territorio Colombiano y en el aeropuerto, de material recepcionado como Donaciones por parte de INL-Embajada Americana.
 - Nacionalización en el Puerto de Santa Marta, de siete (07) vehículos transferidos en calidad de donación por parte del Gobierno de Canadá con ocasión al “Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá y el Ministerio de Defensa Nacional de la República de Colombia”, en acuerdos de Cooperación para Prevenir y Combatir el Tráfico Ilícito de Material Nuclear y Radiológico.
 - Comisión al Puerto de Cartagena, al arribo de tres (03) contenedores de 40” con material reservado y estratégico para la seguridad nacional de Colombia, acorde al programa de ARAVI & REESTABLISHMENT de INL del Gobierno de los Estados Unidos.
 - Trámite de las licencias anuales, reembolsable y no reembolsable, para la vigencia 2021.
 - Elaboración de setenta y nueve (79) certificaciones de tratados de libre comercio para diferentes procesos de la Entidad.

3.3.2 GESTIÓN PROCESO INDUSTRIAL

- El proceso industrial, en el segundo semestre de la vigencia 2020 efectuó diferentes actividades relevantes en los equipos de producción, calidad, mantenimiento y técnico, tales como:
 - ✓ **Confección de productos de diversas características**, de acuerdo a los diferentes compromisos adquiridos con los clientes, se realizó la confección de 2.628.338 productos a corte 31 de diciembre 2020, en las diferentes líneas de producción incluida la confección de bordados.
 - ✓ **Desarrollo Subcomité Seguimiento al Plan de Producción**, actividad desarrollada de manera trimestral dando cumplimiento a la Resolución No. 00315 de 13 de junio de 2019.
 - ✓ **Adquisición e instalación del sistema de levantamiento de telas e insumos** con ayuda mecánica, (montacargas, estantería y contenedores de materias primas).



- ✓ **Gestión para el cambio de baterías de baño**, instalando sistemas e implementos que contribuyan a minimizar el uso racional y eficiente de agua en el proceso industrial, actividad que se ha realizado de forma paulatina.

Sanitarios antiguos



Sanitarios ahorradores



- ✓ **Cambió de luminarias fluorescentes por luminarias LED**, a fin de cumplir con el objetivo de disminuir el consumo de energía eléctrica como está dispuesto por Ley 697 del 03/10/01. "Mediante la cual se fomenta el uso racional y eficiente de la energía, se promueve la utilización de energías alternativas.



- ✓ **Aadquisición de contenedores plásticos**, con el fin de mejorar el sistema de almacenado de las piezas en las líneas de producción de la fábrica de confecciones, y evitar que estas se extravíen o sean manejadas de forma inadecuada, lo cual podrían causar perdida de piezas que conforman el producto.



- ✓ **Adquisición de contenedores inoxidables para el almacenamiento de sustancias químicas**, de vital importancia para el proceso ya que se minimiza la exposición del personal frente a los riesgos químicos y se da cumplimiento a la normatividad ambiental para el almacenamiento y uso adecuado de estos elementos peligrosos para la salud de los funcionarios y del medio ambiente.



ALMACENAMIENTO DE QUIMICOS ANTES



ALMACENAMIENTO DE QUIMICOS EN LA ACTUALIDAD



- ✓ **Adquisición de treinta (30) locker**, mediante contrato N° 56631 con el fin de que el personal que labora en el proceso industrial almacene sus pertenencias.



- ✓ **Adquisición de noventa y nueve (99) sillas giratorias**, especial red media s/b amaretto verde esmeralda, con el fin de cambiar las sillas que se encuentran en mal estado.
- ✓ Desarrollo **modificaciones a los trazos de los uniformes asistenciales de la Policía Nacional**, dejándolos con lo requerido en las nuevas NTMD-0362 y NTMD- 0363.
- ✓ **Creación trazo del uniforme** para las fuerzas especiales de la Policía Nacional “COPES”, con su respectiva muestra.



- ✓ **Desarrollo mesas de trabajo** con los integrantes del **grupo de bomberos** para definir los modelos de los uniformes para bomberos Bogotá, bomberos Colombia y bomberos Usar.
- ✓ **Creación Procedimiento P-2-2-04 V1 elaboración de muestrarios y moldería** para la fábrica de confecciones.
- ✓ **Inducción y reinducción en cuanto al manejo y almacenamiento de material retail** generado en la confección de prendas del Complejo Industrial Muzú- Fábrica de Confecciones.
- ✓ **Desarrollo estrategias de fidelización de clientes**, mediante la presentación del portafolio de productos, recepción de observaciones a la mejora y sugerencias de creación de nuevos productos; ejercicio en el cual se contó con la participación de la Armada Nacional, Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Indumil (Industria Militar), entre otras.
- ✓ **Socialización del servicio de ventas directas**, a la Escuela de Cadetes de Policía General Santander (ECSAN), en donde la confección de uniformes se realizan sobre medidas y la atención es personalizada por profesionales en confección de prendas.
- ✓ **Administración responsable de parámetros para mitigar el contagio del Covid-19 entre los servidores públicos laboran en el proceso industrial**, a través de entrega de elementos de protección como: tapabocas, monogafas, protección auditiva, guantes, desinfección de maquinaria, puestos de trabajo, puntos de suministro de gel para

desinfección de manos, demarcación espacios con cinta de señalización, entre otras gestiones.



3.3.3 GESTIÓN PROCESO DE CRÉDITOS

- Durante el segundo semestre de la vigencia 2020, ***el proceso de créditos realizó las siguientes actividades relevantes:***
- ✓ ***Actualización del Sistema Único de Información de trámites – SUIT***, durante la vigencia, se actualizó de manera trimestral la información relacionada con la colocación de créditos, que se encuentra publicada en el Sistema Único de Información de trámites – SUIT, de acuerdo a los nuevos lineamientos internos para el otorgamiento de créditos, así mismo se realizó la difusión a los clientes externos a través de un banner publicado la página web de la entidad, con el contenido del OPA “*Otro Procedimiento Administrativo*” que es como se encuentra catalogado el trámite dentro del SUIT.
- ✓ ***Devoluciones mayores valores descontados y pagados por los clientes***, se adelantaron gestiones necesarias para el trámite de devoluciones resultantes de la transferencia de cesantías, cancelación de siniestros por aseguradora y pagos anticipados de obligaciones por concepto de créditos, con la siguiente información:

MES	CANTIDAD	VALOR
Enero	229	\$ 123.362.141,00
Febrero	88	\$ 56.490.834,00
Marzo	89	\$ 32.888.289,00
Abril	66	\$ 71.398.943,00
Mayo	63	\$ 23.952.664,00
Junio	73	\$ 25.537.813,00
Julio	51	\$ 20.516.036,00
Agosto	69	\$ 54.701.706,00

Septiembre	56	\$ 24.627.676,00
Octubre	80	\$ 31.102.042,00
Noviembre	76	\$ 41.049.000,70
TOTAL	940	\$ 505.627.144,70

- ✓ **Gestión de cobro**, se realizaron actividades para identificar clientes que por diversas causas presentan mora en sus obligaciones, esta actividad se efectuó de forma permanente, lo que permite tener controlada la cartera,

Dado lo anterior, a corte 31 de diciembre en la Oficina Asesora Jurídica, se encuentran dieciséis (16) obligaciones en cobro jurídico por valor de \$224.634.610, las cuales serán analizadas para presentar ante el Comité de cartera y estudiar su eventual castigo para normalizar los estados financieros de la entidad.

- ✓ **Trámite de siniestros**, durante la vigencia 2020 se tramitaron solicitudes de siniestros por invalidez o muerte de clientes con crédito vigente, para ser presentadas a la aseguradora con el propósito de evaluar su pertinencia y cobertura, previo cumplimiento de requisitos, en donde se encuentran las siguientes:

ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR
Tramite siniestros por muerte	37	\$ 603.197.001,00
Tramite siniestros por incapacidad	8	\$ 137.785.674,00
TOTAL	45	\$ 740.982.675,00

- ✓ **Atención de derechos de petición y otras solicitudes**, por los diferentes canales de comunicación, como son chat, atención personalizada, radicados por los clientes, lo cuales han sido atendidos dentro de los términos legales, teniendo como base que el proceso está enfocado en brindar bienestar al personal policial en servicio activo, uso de buen retiro, pensionados y funcionarios de la entidad:

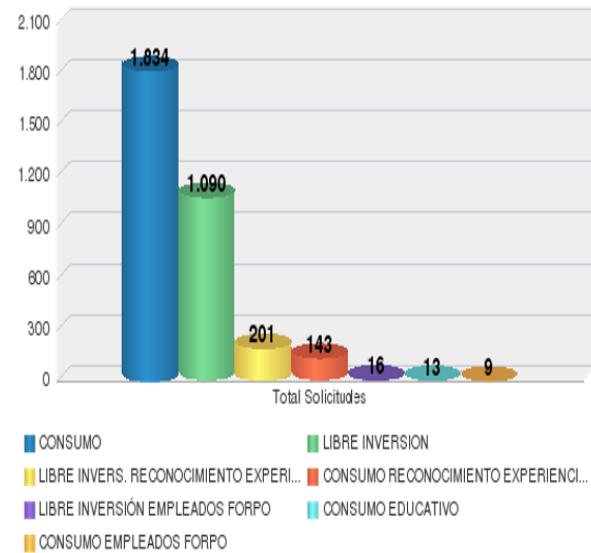
ACTIVIDAD	CANTIDAD
Derechos de Petición	331
Atención de incidentes en el Módulo de PQRS mediante la aplicación RIGTH NOW	8.436
Elaboración de Certificaciones (paz y salvos, obligaciones al día, saldos y declaración renta)	534
Atención personalizada	1.510
Atención telefónica	1.350
TOTAL	12.161

- ✓ **Administración de cartera**, de forma mensual se realiza de revisión coordinada con el grupo contabilidad y costos, comparando y conciliando saldos de las cuentas asociadas al proceso de créditos, de acuerdo a lo registrado en los sistemas de información INFORPO y SIIF, y registrados y conciliados con el Grupo Tesorería y Presupuesto, teniendo en cuenta que los respectivos reportes se envían a entidades externas como CIFIN, Contaduría General de la Nación y Cajas nominadoras (ACTIVOS, TEGEN, CASUR y MINDEFENSA).

Resultado del anterior ejercicio, permite establecer que a corte 31 de diciembre de 2020 se cuenta con una cartera de \$ 192.078.097.316 distribuidos en 10.912 obligaciones vigentes, con un indicador de cartera al día del 99.94%, es decir que la cartera en mora es del 0.06% representada en 110 obligaciones que suman \$ 110.288.517.

- ✓ **Colocación de créditos, a corte 31 de diciembre de 2020**, el proceso de créditos recibió 5.742 solicitudes de crédito, de las cuales 2.436 fueron archivadas por incumplimiento de requisitos, y 3.306 fueron aprobadas por valor de \$74.233.031.772, de las cuales 1.530 se otorgaron en Bogotá y 1.776 en el resto del país, en las siguientes líneas de crédito así:

LÍNEAS CRÉDITO	TOTAL SOLICITUDES	VALOR APROBADO	%
CONSUMO	1.834	13.943.000.000	18,8%
CONSUMO EDUCATIVO	13	64.531.772	0,1%
CONSUMO EMPLEADOS FORPO	9	52.000.000	0,1%
CONSUMO RECONOCIMIENTO EXPERIENCIA INSTITUCIONAL	143	1.143.500.000	1,5%
LIBRE INVERS. RECONOCIMIENTO EXPERIENCIA INST.	201	13.056.000.000	17,6%
LIBRE INVERSION	1.090	45.108.000.000	60,8%
LIBRE INVERSIÓN EMPLEADOS FORPO	16	866.000.000	1,2%
TOTAL	3.306	74.233.031.772	100,0%



3.4 GESTIÓN PROCESOS DE APOYO

3.4.1 GESTIÓN PROCESO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

PROCESO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - GRUPO PRESUPUESTO

El Grupo presupuesto en la vigencia 2020, desarrollo las siguientes actividades:

- Durante la vigencia 2020, se realizaron **seis (06) traslados presupuestales** mediante acuerdos, así:

ACUERDOS POR TRASLADOS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2020

ACUERDO	MOVIMIENTO	FECHA	CUENTA	VALOR	COMUNICACIÓN MINHACIENDA	FECHA
Acuerdo N° 002	APROBADO	9 ENERO DE 2020	TRANSFERENCIA CORRIENTES	\$ 60.432.708,00	RADICADO: 2-2020-002071	23-ene-20
Acuerdo N° 003	NO APROBADO	10 MARZO DE 2020	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 500.000.000,00	RADICADO: 2-20-001698	31-mar-20
Acuerdo N° 005	APROBADO	21 ABRIL DE 2020	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 40.000.000.000,00	RADICADO: 2-2020-018534	11-may-20
Acuerdo N° 006	APROBADO	4 JUNIO DE 2020	GASTOS DE PERSONAL	\$ 125.000.000,00	RADICADO 2-2020-02951	06-jul-20
Acuerdo N° 007	APROBADO	10 JULIO DE 2020	GASTOS DE PERSONAL	\$ 202.267.916,00	RADICADO N°2-2020-024850	04-ago-20
Acuerdo N° 008	APROBADO	10 JULIO DE 2020	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	\$ 35.000.000.000,00	RADICADO 2-2020-035917	04-ago-20

- ✓ **Registro de una (01) adición presupuestal** por valor de \$48.742.028.923,00, como se observa en el siguiente cuadro:

ACUERDOS POR ADICIONES PRESUPUESTALES VIGENCIA 2020

ACUERDO	MOVIMIENTO	FECHA	CUENTA	VALOR	COMUNICACIÓN MINHACIENDA	FECHA
Acuerdo N° 004	APROBADO	10 MARZO DE 2020	ADICIÓN PRESUPUESTAL GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 48.742.028.923,00	RADICADO: 2-2020-11846	01-abr-20

- ✓ **Modificaciones efectuadas al presupuesto**, por medio de veinte nueve (29) resoluciones de acuerdo a la necesidad propia de la entidad, discriminadas así:

CUENTA	MODIFICACIONES INTERNAS
GASTOS DE PERSONAL	\$ 178.000.000,00
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 953.580.796,69
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 0,00
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 898.922.723,69
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 0,00
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ 0,00
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 0,00
INVERSIÓN	\$ 155.787.364,80
TOTAL MODIFICACIONES VIGENCIA 2020	\$ 2.186.290.885,18

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020	Fecha²: 2021-01-28 Página 69 de 92
---	--	--

- ✓ **Gestión aprobación vigencia futura 2021**, a través de gestión y trámite administrativos correspondientes ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la aprobación de las vigencias futuras por un valor de \$1.271.690.561,00, como se observa en el siguiente cuadro:

OBJETO	RUBRO	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	TOTAL SOLICITUD	APROBACIÓN MINISTERIO DE HACIENDA	TRAMITE
SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O ACCESORIOS E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA DEL PROCESO INDUSTRIAL DE LA FÁBRICA DE CONFECCIONES	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN 05-01	\$ 415.000.000,00	\$ 585.000.000,00	\$ 1.000.000.000,00	RADICADO: 2-2020-020532 20 DE MAYO DE 2020	VIGENCIA FUTURA
SERVICIO DE CANALES DEDICADOS Y ACESSO A INTERNET PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS 02-01	\$ 1.315.485,50	\$ 16.500.000,00	\$ 17.815.485,50	RADICADO: 2-2020-064719 9 DICIEMBRE DE 2020	VIGENCIA FUTURA
	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN 05-01	\$ 1.315.485,50	\$ 16.500.000,00	\$ 17.815.485,50	RADICADO: 2-2020-064719 9 DICIEMBRE DE 2020	VIGENCIA FUTURA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE RETIRO Y DE INGRESO AL PERSONAL DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA.	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS 02-01	\$ 1.000.000,00	\$ 2.500.000,00	\$ 3.500.000,00	RADICADO: 2-2020-064719 9 DICIEMBRE DE 2020	VIGENCIA FUTURA
	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN 05-01	\$ 9.000.000,00	\$ 27.000.000,00	\$ 36.000.000,00	RADICADO: 2-2020-064719 9 DICIEMBRE DE 2020	VIGENCIA FUTURA
ORDEN DE COMPRA N° 51768-2020 ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO A NIVEL NACIONAL (GASOLINA CORRIENTE A.C.P.M), PARA LOS VEHÍCULOS Y EQUIPOS FLUVIALES QUE CUMPLAN Y COADYUVEN A LA MISIONALIDAD DEL GRUPO DE OPERACIONES ESPECIALES DE HIDROCARBUROS (GOESB), DE LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL, POR LA CATEGORÍA C	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN 05-01	\$ 529.655.592,00	\$ 624.190.561,00	\$ 1.153.846.153,00	RADICADO: 2-2020-068396 24 DICIEMBRE DE 2020	VIGENCIA FUTURA POR SUSTITUCIÓN
TOTAL SOLICITUDES		\$ 957.286.563,00	\$ 1.271.690.561,00	\$ 2.228.977.124,00		

- ✓ **Trámite reducción de presupuesto**, la entidad adelantó trámites administrativos ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la reducción del presupuesto, la cual fue aprobada mediante Decreto 1807 del 31 de diciembre de 2020, por un valor de \$47.032.097.774,00, discriminado en los siguientes rubros:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN INICIAL	APR. REDUCIDA DECRETO 1807 DEL 31 DICIEMBRE DE 2020
A-01-01-01	SALARIO	\$ 5.088.567.292,00	\$ 306.194.506,00
A-01-01-02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$ 1.724.000.000,00	\$ 123.117.572,00
A-01-01-03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 711.267.916,00	\$ 20.487.920,00
A-03-04-02-001	MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	\$ 125.000.000,00	\$ 51.544.270,00
A-03-04-02-012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	\$ 60.432.708,00	\$ 28.455.730,00
A-03-10-01-001	SENTENCIAS	\$ 2.000.000.000,00	\$ 1.847.778.811,00
A-03-10-01-002	CONCILIACIONES	\$ 500.000.000,00	\$ 500.000.000,00
A-05-01-01	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 52.096.299.438,00	\$ 12.408.998.865,00
A-05-01-02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 157.671.729.485,00	\$ 31.415.951.135,00
A-07-01	CESANTÍAS	\$ 271.000.000,00	\$ 120.000.000,00
A-08-01	IMPUESTOS	\$ 1.343.799.061,00	\$ 209.568.965,00
TOTAL		\$ 323.860.028.923,00	\$ 47.032.097.774,00

- ✓ **Ejecución presupuestal 2020**, a corte 31 de diciembre de 2020 se alcanzó un 96% de gastos de funcionamiento y 100% en gastos de inversión, de acuerdo a la apropiación definitiva, como se refleja a continuación:

Cifras en Pesos CUENTA	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020										
	APROPIACION INICIAL	APROPIACION BLOQUEADA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJC	META GSED	OBLIGACIONES	% EJC	META GSED	PAGOS	% EJC
GASTOS DE PERSONAL	\$ 7.655.567.292,00	\$ 449.799.998,00	\$ 7.205.767.294,00	\$ 6.860.368.579,37	95,2%		\$ 6.860.368.579,37	95,2%		\$ 6.270.112.582,40	87,0%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.300.000.000,00	\$ 0,00	\$ 3.300.000.000,00	\$ 2.666.360.712,32	80,8%		\$ 2.355.363.282,09	71,4%		\$ 1.387.117.841,07	42,0%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 22.026.432.708,00	\$ 2.427.778.811,00	\$ 19.598.653.897,00	\$ 19.552.562.217,66	99,8%		\$ 19.552.562.217,66	99,8%		\$ 19.485.125.507,04	99,4%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 209.768.028.923,00	\$ 43.824.950.000,00	\$ 165.943.078.923,00	\$ 156.375.882.587,37	94,2%		\$ 147.398.958.766,19	88,8%		\$ 118.232.851.464,34	71,2%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 75.000.000.000,00		\$ 75.000.000.000,00	\$ 74.987.529.297,95	100,0%		\$ 74.978.448.797,95	100,0%		\$ 74.333.373.703,95	99,1%
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ 271.000.000,00	\$ 120.000.000,00	\$ 151.000.000,00	\$ 135.374.362,00	89,7%		\$ 135.374.362,00	89,7%		\$ 135.374.362,00	89,7%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 1.884.000.000,00	\$ 209.568.965,00	\$ 1.674.431.035,00	\$ 1.431.213.060,66	85,5%		\$ 1.431.213.060,66	85,5%		\$ 1.431.213.060,66	85,5%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 319.905.028.923,00	\$ 47.032.097.774,00	\$ 272.872.931.149,00	\$ 262.009.290.817,33	96,0%	100%	\$ 252.712.289.065,92	92,6%	100%	\$ 221.275.168.521,46	81,1%
INVERSIÓN	\$ 3.955.000.000,00		\$ 0,00	\$ 3.955.000.000,00			\$ 3.954.987.308,06	100,0%		\$ 3.655.202.308,06	92,4%
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 3.955.000.000,00		\$ 0,00	\$ 3.955.000.000,00			\$ 3.954.987.308,06	100,0%		\$ 3.655.202.308,06	92,4%
TOTAL GASTOS	\$ 323.860.028.923,00	\$ 47.032.097.774,00	\$ 276.827.931.149,00	\$ 265.964.278.125,39	96,1%	100%	\$ 256.367.491.373,98	92,6%	100%	\$ 224.337.466.239,44	81,0%

- ✓ **Constitución reserva presupuestal vigencia 2020**, ejercicio alcanzado mediante la revisión y liberación de certificados de disponibilidad presupuestal, y registros presupuestales, con el fin de establecer la reserva presupuestal a ejecutar en la vigencia 2021, como se observa a continuación:

TOPES ESTABLECIDOS PARA CONSTITUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL VIGENCIA 2020

APROPIACIÓN INICIAL	VALOR AUTORIZADO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA PRESUPUESTAL	
	%	VALOR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CON REDUCCIÓN	2,0%	\$ 5.457.458.622,98
GASTOS DE INVERSIÓN	15,0%	\$ 593.250.000,00
TOTAL GASTOS APROPIADOS 2020	\$ 276.827.931.149,00	\$ 6.050.708.622,98
POSIBLE RESERVA PRESUPUESTAL 2020		
TIPO DE GASTO	%	VALOR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,4%	\$ 9.297.001.751,41
GASTOS DE INVERSIÓN	7,6%	\$ 299.785.000,00
TOTAL COMPROMISOS POR EJECUTAR AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020		\$ 9.596.786.751,41

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020	Fecha²: 2021-01-28 Página 71 de 92
---	--	--

- ✓ **Constitución cuentas por pagar**, de acuerdo al presupuesto obligado y pagado, la entidad constituyó cuentas por pagar por valor de \$32.030.025.134,54 que corresponde a un 11.58% del presupuesto asignado a la entidad.

PROCESO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - GESTIÓN GRUPO CONTABILIDAD

- ✓ A corte 31 de diciembre de 2020, se llevó a cabo el cierre del mes de Noviembre, realizando la **presentación del estado de la situación financiera de la entidad** al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación II, con las siguientes cifras:

BALANCE CONSOLIDADO	VALOR
Activo	519.474.837.418.00
Pasivo	231.498.674.028.00
Patrimonio	287.976.163.390.00
UTILIDAD	-11.770.530.258.00

La utilidad antes presentada se compone de las actividades propias de la entidad y las realizadas por la Fábrica de Confecciones así:

COMPOSICIÓN DE LA UTILIDAD	
FORPO	\$ 4.500.153.692
FACON	-\$ 16.270.683.950

Nota: el cierre y la presentación de los Estados Financieros a través del Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública - CHIP y al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación II, correspondiente al mes de diciembre de 2020, se realizará en el mes de febrero de 2021, de acuerdo a las fechas que se establezcan por parte de la Contaduría General de la Nación.

- ✓ **Conciliación utilidades FACON** (Fábrica de Confecciones), con los funcionarios de la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional, radicado para revisión con corte noviembre de 2020.
- ✓ **Presentación del Boletín de Deudores Morosos del estado**, en la plataforma del CHIP – BDME, ante la Contaduría General de la Nación, con corte noviembre de 2020.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020	Fecha²: 2021-01-28 Página 72 de 92
--	--	--

- ✓ **Revisión de doscientas treinta (230) actas de liquidación** del Grupo de Adquisiciones y Contratos, para efecto de cuentas y saldos contables definitivos.
- ✓ **Elaboración de correos de Operaciones recíprocas**, para las entidades públicas y conciliación de las mismas a corte 30 de septiembre de 2020.
- ✓ **Elaboración de conciliaciones Bancarias correspondientes hasta el mes de noviembre 2020**: Sudameris, Panamá, Banco Popular, cuenta de ahorros y la Cuenta Única Nacional – CUN.
- ✓ **Desarrollo comité de sostenibilidad contable**, con el fin de analizar aquellas situaciones que requieren tratamiento especial como los Valores que afecten la situación patrimonial y no presenten derechos, bienes y obligaciones ciertos para la entidad, Derechos u obligaciones que no obstante su existencia, no es posible realizarlos mediante la jurisdicción coactiva, Derechos u obligaciones respecto de los cuales no es posible ejercer su cobro o pago, por cuanto opera alguna causal relacionada con su extinción según sea el caso, Derechos u obligaciones que carecen de documentos, soportes idóneos a través de los cuales se puede adelantar los procedimientos pertinentes para obtener su cobro o pago, Valores respecto de los cuales no haya sido legalmente posible su imputación a alguna persona por pérdida de los bienes o derechos que presentan, entre otros.
- ✓ **Desarrollo toma física de inventario**, en el mes de agosto de 2020 se realizó la toma física de las materias primas e insumos registrados en inventario y custodiado por el Grupo Almacén General de la entidad.

PROCESO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - GESTIÓN GRUPO TESORERÍA

- ✓ Efectuó **pagos en el sistema Oficial SIIF Nación II**, de cuentas por pagar y reserva presupuestal.
- ✓ **Liquidación, presentación y pago de impuestos** respectivos a cancelar en el II semestre de 2020, de manera oportuna.
- ✓ **Verificación y conciliación de bancos**, saldo de cuentas bancarias, cuenta de compensación y CUN - Cuenta Única Nacional – CUN administrada por el Tesoro Nacional.

PROCESO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - GESTIÓN GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

- ✓ **Gestión cobro incapacidades**, se realizó cobro persuasivo por concepto de incapacidades a las siguientes Entidad Promotora de Salud - EPS, así: SURA, Compensar, AXA Colpatria, Cruz Blanca, Salud Total, Famisanar, Nueva EPS, Adres Fosyga, mediante la elaboración de ocho (08) resoluciones por valor de \$168.998.940.32, logrando una recuperación de \$98.669.176.58. Ejercicio realizado con el apoyo del Grupo Talento Humano.

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020	Fecha²: 2021-01-28 Página 73 de 92
---	--	--

- ✓ **Trámite y contabilización de cuentas por pagar**, de forma oportuna y efectiva, lo que contribuyó a aumentar la satisfacción del cliente por cumplimiento y buen desempeño en el trámite de las cuentas.

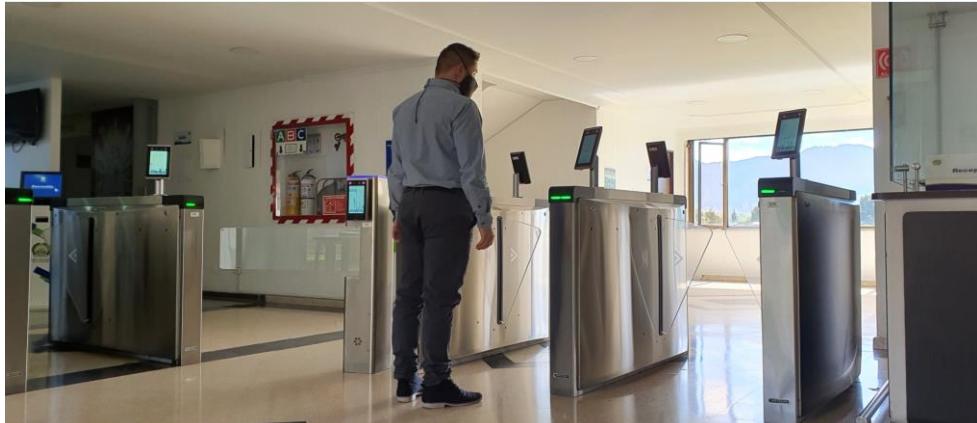
3.4.2 GESTIÓN PROCESO TELEMÁTICA

- El Grupo de Telemática durante el II semestre de la vigencia 2020, realizó una **serie de actividades relevantes, como se muestra a continuación:**
- ✓ **Revisión y diligenciamiento del formulario de ITA** (Índice de Transparencia y Acceso a la información pública) establecido por la Procuraduría General de la República.
- ✓ **Cumplimiento actividades plan específico de tecnologías de información (PETI) y TIC**, por medio de actividades administrativas del personal profesional y técnico del grupo telemática, como también a través de contratos de soporte, mantenimiento y actualización para cada una de las soluciones de hardware/software.
- ✓ **Cumplimiento programa uso eficiente de papel**, mediante el desarrollo y cumplimiento de las actividades programadas tanto presencial como virtual teniendo en cuenta la emergencia sanitaria COVID-19, se realizaron a través de correo electrónico, y la herramienta Teams, lo cual ha permitido disminuir la cantidad de impresos y fotocopias, por lo cual logró un cumplimiento al 100% de las actividades programadas en el programa Uso eficiente de papel.

Dado lo anterior, se pueden mencionar las siguientes:

- Informa de forma mensual, a través de correo electrónico los consumos de papel generados por cada usuario de cada dependencia.
- Actualización de la plataforma TIC de la entidad, implementando office 365, que cuenta con herramientas de Microsoft Teams, OneDrive, lo cual permite a los funcionarios el envío de documentos para corrección o trabajo en simultánea.
- Implementación firma digital, en el sistema de información Orfeo.
- Socialización a todos los funcionarios de la entidad sobre Tips para uso de las herramientas tecnológicas de la entidad.
- ✓ **Adquisición,, instalación y puesta en funcionamiento de un Sistema de Control Acceso**, mediante la celebración de un proceso de contratación directa cuyo contrato es 176-5-2020, se efectuó la respectiva adquisición con la empresa Corporación de alta Tecnología para la Defensa – CODALTEC por un valor de \$606.995.000.00, el cual presta grandes beneficios, como:
 - Disminuye el riesgo en el robo de la identidad.
 - Aumento en la precisión de la identificación
 - No requiere contacto con el usuario para su identificación.
 - Disminuye el riesgo de infecciones por contacto.

- Sirve como apoyo para la identificación de personas sospechosas de algún delito o investigación.
- Disminuye costos de uso de elementos externos de identificación (tarjetas RFID).
- Rapidez en el reconocimiento del sujeto.
- Equipo difícil de vulnerar.
- Amigable con personas con algún tipo de movilidad reducida.
- Seguro eficaz y eficiente.



- ✓ **Celebración de diferentes contratos**, con el fin de fortalecer los sistemas tecnológicos, mejoras y puestas en funcionamiento de plataformas, en los que se encuentran los siguientes:

- Mantenimiento, soporte y actualización al sistema de información integral del Fondo Rotatorio de la Policía- INFORPO.

- Mantenimiento plataforma TIC, servidores, almacenamiento y equipos de cómputo.
- Mantenimiento plataforma TIC – Lote 2 – (Ups, A.A, teléfonos IP, Subsistemas de audio y video y CCTV).
- Adquisición de cámaras de video conferencia con sonido y micrófono integrado.
- Adquisición de MINI PC para video conferencia integrado.
- Adquisición licenciamiento para las comunicaciones unificadas.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo escáner de alta producción, equipo lector de microfilm, impresora de sticker y escáner.
- Adquisición de pantallas Interactivas.



85 pulgadas



65 pulgadas



55 pulgadas

- ✓ **Migración protocolo IPV4 a IPV6**, a través de la ejecución del proceso de migración y la recepción a satisfacción mismo.
- ✓ **Fortalecimientos infraestructura tecnologica**, mediante la implementación del Datacenter alterno.

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	<p>Titulo¹:</p> <p>INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020</p>	<p>Fecha²: 2021-01-28</p> <p>Página 76 de 92</p>
---	--	---

- ✓ **Diseño y creación Plataforma electrónica**, para comercializar productos y servicios, la cual se encuentra en ambiente de prueba.



3.4.3 GESTIÓN PROCESO ASESORÍA LEGAL

- La Oficina Asesora Jurídica en procura de la **defensa judicial y/o administrativa** realizó las siguientes actividades relevantes :
- ✓ **Sentencias a favor**, en la vigencia 2020 las sentencias promulgadas a favor de los intereses de la entidad , las cuales fueron las siguientes:
 - Un (01) proceso, en donde la entidad actuaba en calidad de demandante, cuyo fallo fue por la suma de doscientos quince millones quinientos cuarenta y tres mil quinientos sesenta y cinco pesos M/CTE (\$215.543.565)
 - Tres (03) procesos, en donde la entidad actuaba en calidad de demandado, cuyos fallos evitaron el pago de las pretensiones que ascienden a la suma de mil seiscientos treinta y cuatro millones quinientos ochenta y un mil seiscientos treinta pesos M/CTE. (\$1.634.581.630)
- ✓ **Demandas**: durante la vigencia 2020 se atendieron **nueve (09) demandas**, instauradas en contra de la entidad, en las cuales se propusieron las excepciones del caso y se participó en las diferentes actuaciones procesales adelantadas en los despachos judiciales.
- ✓ **Condenas en contra**, las sentencias dictadas en contra del Fondo Rotatorio de la Policía, durante la vigencia 2020, fueron dos (02) en las cuales se canceló la suma de ciento veintiséis millones ochocientos treinta y siete mil trescientos veintisiete pesos con sesenta y dos centavos M/CTE. (\$126.837.327,62), aclarando que la suma total de las pretensiones ascendía a la suma de dos mil veintiún millones cuatrocientos ochenta y cinco mil novecientos setenta y tres pesos M/CTE. (\$2.021.485.973,00).
- ✓ **Cobros pendientes por costas y agencias en derecho a favor de la entidad**, con ocasión de las sentencias proferidas a favor de la entidad por los diferentes despachos judiciales, en las mismas se ordenó a las partes actoras el pago de costas por un valor total de \$16.297.519,90.

 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020	Fecha²: 2021-01-28 Página 77 de 92
---	--	--

- ✓ **Tutelas**, se **atendieron quince (15)**, las cuales se contestaron oportunamente, en consecuencia los despachos judiciales emitieron los fallos del caso en las instancias correspondientes así:

TUTELAS	FALLO NO AMPARA DERECHOS	FALLO AMPARA DERECHOS	PENDIENTE DE FALLO
15	11	3	1

- ✓ **Desarrollo actuaciones administrativas sancionatorias**, se adelantaron trece (13) procesos, obteniendo los siguientes resultados:

TRAMITADOS	SANCIÓN	ARCHIVO	EN TRAMITE
13	4	5	4

- ✓ **Cobro coactivo**, se gestionó lo siguiente:

OBJETO	VALOR DE RECAUDO	ESTADO ACTUAL
Acuerdos de Pago Obligaciones provenientes de TAHUM	\$2.409.499	Obligaciones canceladas

- ✓ Durante la vigencia 2020, la Oficina Asesora Jurídica realizó **cuatro (04) capacitaciones** por intermedio de los Doctores Carlos Arturo Jaramillo Ramírez y Camilo Contreras González dirigidas a los funcionarios de la Entidad, con la finalidad de ampliar o afianzar los conocimientos en los siguientes temas:

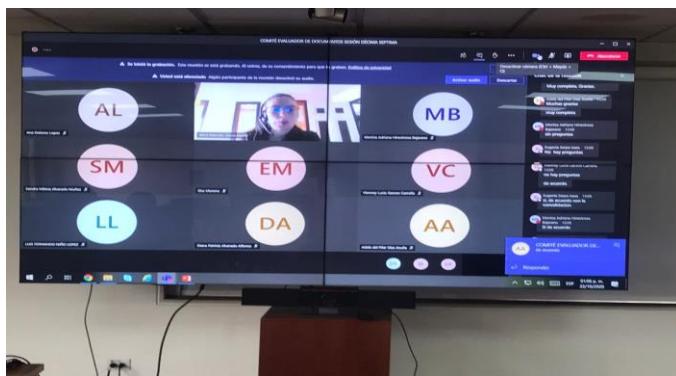
- Responsabilidad de los supervisores de contratos con materia fiscal, Disciplina, Penal y Civil.
- Incapacidades y situaciones administrativas.
- Lecciones aprendidas con el fin de afianzar los conocimientos en materia Jurídica- Acción de repetición y Prueba Técnica
- Afectación prestación servicio de justicia por el COVID-19, implementación de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

3.4.4 GESTIÓN PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

Con el fin de fortalecer la administración de la gestión documental, el proceso ha desarrollado actividades relevantes durante el segundo semestre de la vigencia 2020, así:

- **Diagnóstico Integral**, mediante el diseño de una encuesta con aspectos a tener en cuenta para la implementación del Sistema Integrado de Conservación SIC en la fase de conservación documental, la cual fue enviada por correo electrónico a todas las jefaturas de la Entidad, en donde se comunicó que la misma se emplearía con el fin de realizar el diagnóstico integral de la gestión archivística de la Entidad.

- **Convalidación y aprobación de la Tablas de Retención documental (TRD)**, ante el comité evaluador de documentos del Archivo General de la Nación (AGN).



- **Desarrollo campaña conservación del documento**, en el archivo central e Histórico mediante campañas informativas.



- **Acondicionamiento estantería**, para la conservación de los documentos que no se encontrarán almacenados en estibas.



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020	Fecha²: 2021-01-28 Página 79 de 92
--	--	--

- **Cronograma Transferencias documentales**, de acuerdo al cronograma establecido para la entrega de las transferencias documentales, alcanzando resultado favorable gracias al compromiso de las diferentes dependencias de la entidad.
- **Formulación programa del documento electrónico de archivo**, mediante la celebración del contrato No 185-5-2020 con la firma contratista EDURED, la entidad contempló incluir documentos electrónicos generados en las dependencias, quienes en ejercicio de sus funciones y responsabilidades asignadas, produzcan, tramiten o manejen en el corto, mediano y largo plazo documentos en ambientes electrónicos, desde su producción o recepción, hasta su disposición final, teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 2609 de 2012 (compilado por el Decreto 1080 de 2015).
- **Plan de preservación digital**, con la celebración del contrato No. 185-5-2020 con la firma contratista EDURED se estableció la respectiva elaboración, con las siguientes actividades:
 - ✓ Diagnóstico Integral Documento Electrónico de Archivo.
 - ✓ Recopilación y análisis información institucional / organizacional y técnico (contexto de la preservación: identificación de medios de almacenamiento y formatos digitales, evaluación de los aspectos técnicos, riesgos y diferentes estrategias de preservación; riesgos mínimos para la formulación de un plan de preservación digital a largo plazo:
 - Obsolescencia y degradación del soporte físico.
 - Obsolescencia del formato del documento digital.
 - Obsolescencia del software.
 - Obsolescencia del hardware,
 - Desastres naturales.
 - Ataques deliberados a la información,
 - Fallas organizacionales y - Errores humanos que pudiesen afectar la preservación de la información.
 - ✓ Elaboración y/o ajuste a herramientas de recolección de información.
 - ✓ Aplicación de herramienta recolección de información de documento electrónico (software, formatos, indexación, repositorios, descripción isad (g), digitalización (formato), documento otros formatos, back up, correo electrónico, documentos (plantillas) nativos / tipo documental, software correspondencia, radicación, seguridad información).
 - ✓ Tabulación y análisis de la información.
 - ✓ Evaluación condiciones y características de los documentos electrónicos de archivo dentro de los procesos de gestión documental adelantados por la entidad.
 - ✓ Análisis de políticas de seguridad de la información y contexto frente a la preservación digital a largo plazo.
 - ✓ Análisis y evaluación de riesgos frente a la preservación digital a largo plazo.
 - ✓ Elaboración y presentación de informe.
 - ✓ Formulación Plan de Preservación Digital a largo plazo: aplica a documentos digitales y/o electrónicos de archivo. - Análisis de estrategias y definición de actividades de preservación digital. - Definición de responsables, proyección de costos y mecanismos de seguimiento.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo ¹ : INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020	Fecha ² : 2021-01-28 Página 80 de 92
--	---	---

- ✓ Formulación del documento en cumplimiento de las disposiciones referidas por el Acuerdo AGN 06 de 2014. Artículo 14.
- ✓ Alineación del Plan de Preservación Digital a Largo Plazo con el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivo FORPO debe ser desarrollado por el contratista.
- ✓ El contratista debe presentar ante el Comité Interno de Archivo o quien haga sus veces para su convalidación y adopción mediante acta administrativo, el criterio de digitalización de todas las dependencias de la entidad.

3.4.5 GESTIÓN PROCESO ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA

PROCESO ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA - GRUPO LOGISTICA

- Durante el segundo semestre 2020, el grupo logística, en atención a su misionalidad, atendiendo los temas relacionados con mantenimiento de las diferentes sedes de la entidad, soporte de movilidad y demás servicios propios de la dependencia, desarrollo **diferentes actividades relevantes**, así:
- ✓ **Mantenimiento del sistema eléctrico del Edificio Sede Administrativa, Complejo Industrial y Sede Funza**, de acuerdo al diagnósticos realizados periódicamente, con el fin de detectar las inconsistencias oportunamente en estos sistemas, evitando imprevistos y solucionando las fallas presentadas en caso de requerirlo, realizando cambios en algunas luminarias, toma eléctrica, interruptores, canales, entre otros.
- ✓ **Desarrollo de diferentes adecuaciones, arreglos, mejoras**, entre las cuales se encuentran los siguientes:
 - Pintura General de la sede administrativa, complejo industrial y Funza.



- Construcción y adecuación oratorio de complejo industrial.



- Adecuación cielo raso tercer piso – sede administrativa.



- Adecuación Gimnasio Sede Funza.



- **Adecuación comedor Sede Administrativa**, con el fin de brindar bienestar a los funcionarios, la alta dirección dispuso de un espacio en el cual se realizó la adecuación del comedor.



- **Adecuación Oficina Atención al Ciudadano**, con el fin de mejorar la interacción con las partes interesadas y clientes en general, y promover una atención más cercana, se efectuó adecuación de un espacio para la Atención y Orientación al Ciudadano, y trámite de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y/o felicitaciones, sin restricción de acceso, promoviendo la atención incluyente.



- **Adecuación oficinas Grupo operaciones de Comercio Exterior**, el cual se encuentra ubicado el en Complejo Muzú, con el fin de mejorar las condiciones de espacio y distribución de los puestos de trabajo de los funcionarios pertenecientes a esa dependencia.



- **Instalación talanquera sótano**, con el fin de garantizar la seguridad de las instalaciones, proteger, salvaguardar a los funcionarios e instalaciones de la entidad, se instaló una talanquera en la entrada del sótano de la entidad

(costado sur), elemento que permite ejercer un mejor control para el ingreso vehicular y peatonal, lo que contribuye a disminuir el riesgos en materia de seguridad vial y de robos, terrorismo, daños, otros.



- **Instalación lavamanos sede administrativa**, en atención a la emergencia sanitaria (Covid 19), se implementan acciones que coadyuven a la prevención de la difusión del virus, garantizando que el personal que ingresa a las instalaciones de la entidad cumplan de manera estricta los protocolos establecidos por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo según lo dispuesto por la alta dirección, en este caso el correcto lavado de manos.



- **Adecuación Grupo Crédito y Cartera**, de acuerdo a la misionalidad y la atención que ofrece a las partes interesadas propias del proceso y clientes en general, se realizó adecuación de tres (03) puestos de trabajo, con el fin de minimizar el riesgo de contagio de virus COVID-19.



Titulo¹:

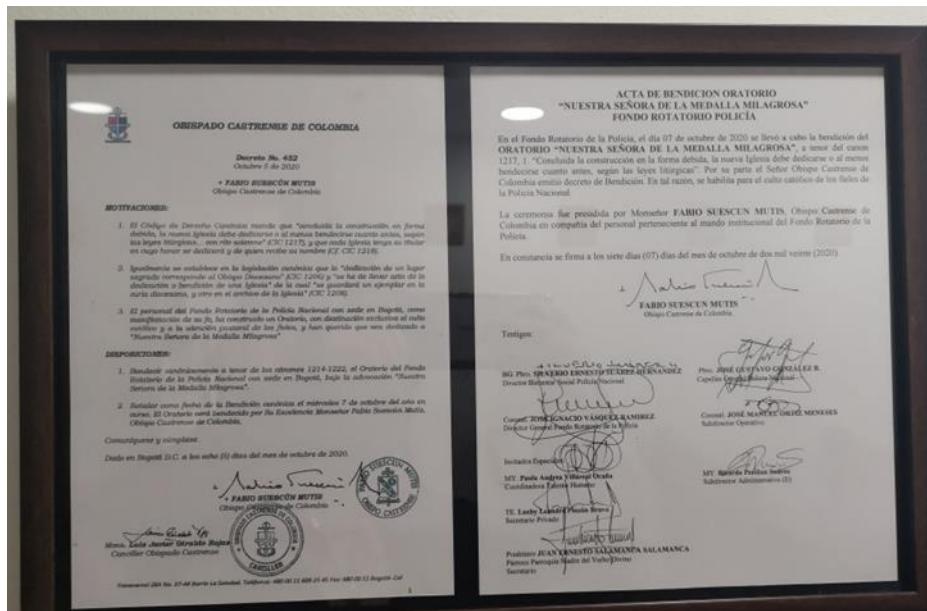
**INFORME DE GESTIÓN
 II SEMESTRE 2020**

Fecha²:
 2021-01-28

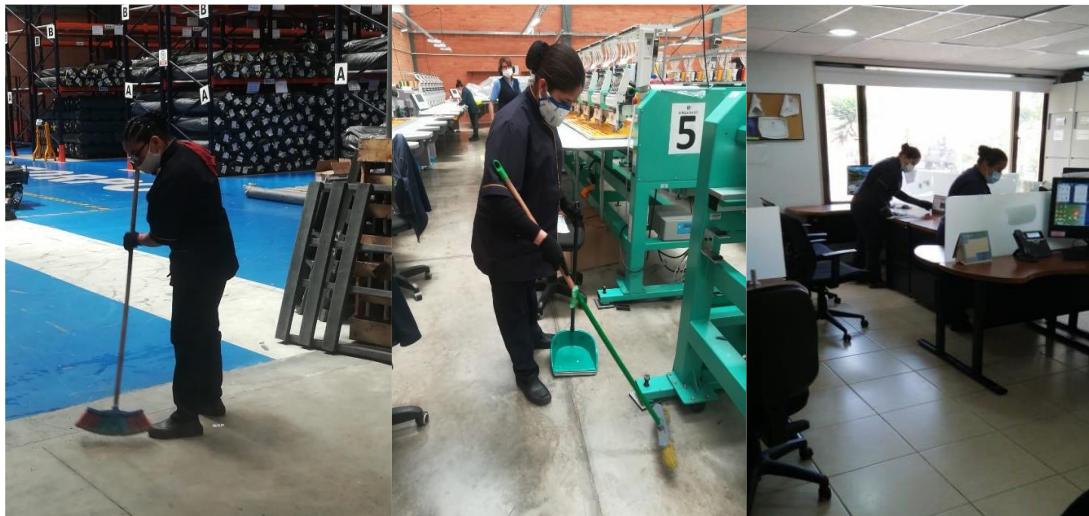
Página 86 de 92

- **Consagración Oratorio Sede Administrativa**, mediante Decreto No. 452 de fecha 05 de octubre de 2020 expedido por el obispado castrense de Colombia se consagro el oratorio.

De igual forma, el día 07 de octubre de 2020 se efectuó la bendición del oratorio "Nuestra señora de la medalla milagrosa", por parte de Monseñor Fabio Suescun Mutis obispo castrense de Colombia.



- ✓ **Desarrollo jornadas de aseo**, cargo del personal de prestación de servicios generales suscritos a la Orden de compra No. 47283-2020 con la firma UNIÓN TEMPORAL EMINSER – SOLOASEO 2020 cuyo objeto es la “*Contratación del servicio integral de aseo, elementos de cafetería, servicio de fumigación instalaciones del Fondo Rotatorio de la Policía*”.



- ✓ **Mantenimiento Fumigación contra plagas**, Sede Administrativa, Complejo Industrial y Sede Funza.



- ✓ **Actividades de prevención y desinfección**, en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19.



- ✓ **Mantenimiento motobombas, pozos y tanques**, de manera preventiva y correctiva.
- ✓ **Mantenimiento preventivo y correctivo de la planta eléctrica**, el cual se realizó en la sede Administrativa e industrial.



- ✓ **Mantenimiento cubierta superior**, de la sede administrativa.



- ✓ **Mantenimiento báscula**, de la Sede Administrativa.



- ✓ **Mantenimiento preventivo y correctivo de automotores**, el cual se encuentra establecido en plan de Seguridad Vial, y se realiza con el fin de mantener en óptimas condiciones del funcionamiento los automotores de propiedad de la entidad.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo ¹ : INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020	Fecha ² : 2021-01-28 Página 90 de 92
--	---	---

PROCESO ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA - GRUPO ALMACÉN GENERAL

- Como resultado del cumplimiento y aplicación de las funciones a cargo del Grupo Almacén General, se ha logrado una importante gestión en la entrega de Materias primas e insumos teniendo en cuenta los requerimientos de las órdenes de trabajo generadas por el Proceso Industrial (Fábrica de Confecciones), distribución y entrega de prendas a nuestro cliente Policía Nacional, previo a ilustrar estos resultados, a continuación se describen las actividades más relevantes en el segundo semestre:
 - ✓ **Supervisión contrato transporte de entrega de prendas a nivel nacional**, el cual se realiza mediante informes mensuales.
 - ✓ **Recepción y entrega de producto terminado (productos confeccionados por la Fábrica de Confecciones)**, los cuales se entregaron a la Policía Nacional, Armada Nacional, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Hospital Militar y demás entidades estatales, de acuerdo contratos celebrados.



- ✓ **Seguimiento, control y entrega de elementos de seguridad y salud en el trabajo**, de acuerdo a los requerimientos realizados por el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ **Recepción, manejo, control de materia prima, insumos y materiales y suministros**, de los elementos adquiridos para el buen funcionamiento de la entidad y las necesidades del proceso industrial de acuerdo a los diferentes compromisos con los clientes, se realizó entrega en su totalidad de los insumos, materias primas, materiales y suministros solicitadas en las ciento setenta y nueve (179) órdenes de trabajo.

<p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</p>  <p>FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA</p>	<p>Titulo¹:</p> <p>INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020</p>	<p>Fecha²: 2021-01-28</p> <p>Página 91 de 92</p>
--	--	---



- ✓ Durante el segundo semestre del 2020, por parte del Almacén General se **recepicionó materia prima e insumos** por valor de **\$ 24.799.793.370,05** producto de la celebración de diferentes contratos suscritos por parte del Fondo Rotatorio de la Policía.
- ✓ **Toma de inventario de activos fijos**, mediante el ejercicio del levantamiento de inventario y actualización en el sistema información INFORPO modulo ORACLE, materializándose en la formalización de actas de entrega con cada uno de los responsables.

3.5 GESTIÓN PROCESO DE EVALUACIÓN

3.5.1 GESTIÓN PROCESO CONTROL INTERNO

- De acuerdo al cronograma de las diferentes actividades asociadas con los roles de enfoque a la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, liderazgo estratégico, relaciones con entes externo de la Oficina de Control Interno, durante el segundo semestre se desarrollaron las siguientes acciones:
- ✓ **Sensibilizaciones en temas de control interno y cultura de control**, fomentando el enfoque hacia la prevención generando en los funcionarios una cultura de control, por ello se socializaron temas como: Sistema de Control Interno, MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión), líneas de defensa, capacitación auditores internos, auditores integrales, Piloto de riesgos y controles proceso telemática, Principio de autocontrol.
- ✓ **Desarrollo actividades de control con entes externos**, mediante el cierre de acciones de mejoramiento que fueron objeto de observación por parte de la CGR (Cir. 005), subsanaron las deficiencias, Informe pormenorizado de Control Interno (semestral), Reporte semestral Avance al plan de mejoramiento CGR – SIRECI, registro en SIRECI del plan de mejoramiento para auditorías CGR ocasional.
- ✓ **Desarrolló de auditorías**, basada en la evaluación de gestión de riesgos se programaron auditorias en los diferentes procesos con alcances de prevención en los procedimientos establecido, realizando las siguientes en el segundo semestre:
 - Proceso Telemática
 - Proceso de Administración Financiera

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: INFORME DE GESTIÓN II SEMESTRE 2020	Fecha²: 2021-01-28 Página 92 de 92
--	--	--

- Proceso Fábrica de Confecciones
- Proceso Contable.
- Preparación auditoría interna del sistema de gestión integral (calidad, ambiental, seguridad y salud en el trabajo).
- Auditoría Interna del Sistema de Gestión Integral (calidad, ambiental, seguridad y salud en el trabajo).
- Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado "Ekogui".
- Auditoría Interna a los contratos 120 y 110 de 2019.
- Auditoría Interna a las Licitaciones públicas LP-003-2020 y LP-004-2020

✓ **Desarrollo comité de control Interno**, con el fin presentar los resultados de la evaluación en primera y segundo línea de defensa.

✓ **Presentación informes de Ley y seguimiento**, como actividad de evaluación y seguimiento se realizaron diferentes informes, tales como:

- Informe de austeridad.
- Seguimiento a la contratación según reporte SIRECI.
- Seguimiento al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano.
- Informe PQRSF.
- Informe de seguimiento al presupuesto.
- Boletín de Deudores Morosos.
- Informe mensual de avance al plan de mejoramiento Contraloría General de la República (CGR), Dirección General Fondo Rotatorio de la Policía, y de las auditorías de los Sistemas de Gestión.
- Seguimiento a los contratos publicados en la plataforma del SECOP.
- Seguimiento y evaluación al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público "SIGEP".
- Seguimiento Implementación Estrategia Gobierno en línea.
- Arqueos a Tesorería y Cajas menores.
- Informe a la Jefatura de las carpetas y foliación del archivo de la Oficina, incluidas las auditorías.
- Informe de seguimiento a compromisos de la audiencia de rendición de cuentas.
- Informe de seguimiento a compromisos del plan de seguridad vial.
- Seguimiento a la evaluación por dependencias.